

**INTERMONEY VALORES,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre 2018
Informe de auditoría independiente
e Informe de gestión 2018





Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Liquidación y disolución de Intermoney Valores, Sociedad de Valores - Sucursal en Portugal

Con fecha 27 de noviembre de 2018, el Consejo de Administración de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. acordó el cese de actividad y posterior liquidación y disolución de la sucursal en Portugal haciéndose efectiva el 31 de diciembre de 2018.

Producto de esa liquidación, la Sucursal aportó a la Sociedad unas pérdidas antes de impuestos por importe de 2.608.923,20 euros al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.

Ver Nota 1 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2018.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Hemos realizado una revisión del proceso de liquidación llevado a cabo por la Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2018. En el marco de dicha revisión, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre los saldos en la fecha de liquidación, mediante la recepción de los correspondientes informes emitidos por los auditores de la Sucursal en Portugal.
- Comprobación del correcto registro contable de los saldos aportados por la Sucursal en las cuentas anuales de la Sociedad, al cierre del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018.
- Comprobación, con la involucración de nuestros expertos en el área fiscal, de la estimación efectuada por la Dirección de la Sociedad, del impacto fiscal en la misma, así como en el Grupo CIMD, correspondiente a la disolución de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. – Sucursal en Portugal.

No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente respecto al efecto contable y registro de la liquidación de la Sucursal en Portugal.

Reconocimiento de ingresos por comisiones

El registro de las comisiones por intermediación de compra y venta de instrumentos financieros es la principal fuente de ingresos de la Sociedad.

Es especialmente relevante la tramitación de órdenes de renta variable tanto en mercados extranjeros como en mercados secundarios nacionales.

El proceso de intermediación llevado a cabo por la Sociedad se encuentra altamente automatizado, involucrándose en el mismo diferentes aplicaciones informáticas y distintos departamentos.

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas en detalle.

Respecto al sistema de control interno, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos:

- Verificación de la efectividad de los controles generales informáticos sobre los principales aplicativos involucrados en el proceso.
- Entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con los que trabaja la Sociedad.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|---|---|
| <p>Asimismo, tal y como se detalla en la Nota 1 de la memoria, la Sociedad proporciona distintos servicios de asesoramiento financiero, así como de colocación de activos y aseguramiento de emisiones.</p> <p>Ver Nota 19 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2018.</p> | <p>Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Confirmación de los saldos mantenidos en cuentas de efectivo en entidades financieras y revisión de las correspondientes conciliaciones bancarias. • Verificación de la correcta liquidación para una muestra de facturas emitidas. • Verificación de los ingresos registrados por los servicios de asesoramiento mediante la revisión de una muestra de operaciones. • Re-ejecución del cálculo de provisiones por insolvencia de aquellos clientes que presentan impagos. • Verificación de cumplimiento de las tarifas máximas detalladas en el tarifario incluido en la web de la CNMV en el caso de clientes minoristas. • Nuestro trabajo también incluyó comprobar la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos. <p>No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente respecto al reconocimiento de ingresos por comisiones de la Sociedad.</p> |

Reconocimiento de ingresos por operaciones financieras

Tal y como se indica en la Nota 1 de la memoria, la actividad de la Sociedad se centra, entre otros, en la negociación por cuenta propia.

El proceso de intermediación de instrumentos financieros de renta fija llevado a cabo por la Sociedad, es realizado mediante la operativa Matched principal, que consiste en la compra de títulos por cuenta propia una vez acordada la venta de los mismos a un tercero.

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas en detalle.

Respecto al sistema de control interno, hemos procedido a realizar los siguientes procedimientos:

- Comprobación del diseño y la efectividad operativa de los controles establecidos por la Dirección sobre la contabilización y liquidación dentro del proceso de intermediación para la operativa por cuenta propia de renta fija.

| Aspectos más relevantes de la auditoría | Modo en el que se han tratado en la auditoría |
|--|---|
| <p>Este proceso de intermediación se encuentra altamente automatizado, involucrándose en el mismo, diferentes aplicaciones informáticas y distintos departamentos.</p> <p>Nos centramos en el reconocimiento de ingresos por la operativa Matched principal debido a su significatividad dentro de la cuenta de resultados y al elevado volumen de transacciones realizadas por la Sociedad durante el ejercicio.</p> <p>Ver Notas 6 y 21 de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2018.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de la efectividad de los controles generales informáticos sobre los aplicativos involucrados en el proceso. • Entendimiento del proceso de intermediación de los principales tipos de operaciones financieras con los que trabaja la Sociedad. <p>Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobación del correcto registro contable de los ingresos para una muestra de transacciones verificando la existencia, exactitud y devengo de las mismas. • Verificación de la correcta liquidación para una muestra de operaciones de compra y venta, respectivamente. • Verificación de la exactitud y existencia mediante la comprobación de boletas y órdenes de la contraparte para una muestra de operaciones. • Nuestro trabajo también incluyó la comprobación de la inexistencia de asientos inusuales sobre las cuentas contables en las que se registran estos ingresos. <p>No se han identificado diferencias, por encima de un rango razonable, en las pruebas descritas anteriormente respecto al reconocimiento de ingresos por operaciones financieras por cuenta propia de la Sociedad.</p> |

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



José María Sanz Olmeda (5434)

16 de abril de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 N.ºm. 01/19/10474

95,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española e internacional



CLASE 8.ª



ON5612168

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****(Expresado en euros)**

| Activo | 2018 | 2017(*) |
|--|----------------------|----------------------|
| Tesorería (Nota 5) | 2 248 547,76 | 3 687 214,76 |
| Cartera de negociación (Nota 6) | 4 638 260,21 | 6 958 883,84 |
| Valores representativos de deuda | 2 338 909,81 | 4 656 651,14 |
| Instrumentos de capital | 2 299 350,40 | 2 302 232,70 |
| Derivados de negociación | - | - |
| Otros activos financieros | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | - | - |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Otros instrumentos de capital | - | - |
| Otros activos financieros | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | 1 200,00 | 1 200,00 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de capital (Nota 6) | 1 200,00 | 1 200,00 |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | - | - |
| Inversiones crediticias | 28 940 045,44 | 85 101 074,97 |
| Crédito a intermediarios financieros (Nota 7) | 20 854 061,71 | 78 409 224,64 |
| Crédito a particulares (Nota 8) | 8 075 983,73 | 6 691 850,33 |
| Otros activos financieros | - | - |
| Cartera de Inversión a vencimiento | - | - |
| <i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i> | - | - |
| Activos no corrientes en venta | 305,00 | 305,00 |
| Valores representativos de deuda | - | - |
| Instrumentos de capital | 305,00 | 305,00 |
| Activo material | - | - |
| Otros | - | - |
| Participaciones | - | - |
| Entidades del Grupo | - | - |
| Entidades multigrupo | - | - |
| Entidades asociadas | - | - |
| Contratos de seguros vinculados a pensiones | - | - |
| Activo material (Nota 9) | 238 650,15 | 613 562,46 |
| De uso propio | 238 650,15 | 613 562,46 |
| Inversiones inmobiliarias | - | - |
| Activo intangible (Nota 10) | 81 506,27 | 224 378,50 |
| Fondo de comercio | - | - |
| Otro activo intangible | 81 506,27 | 224 378,50 |
| Activos fiscales | 23 400,24 | 658 772,66 |
| Corrientes (Nota 8) | 23 400,24 | 28 537,88 |
| Diferidos (Nota 15) | - | 630 234,78 |
| Resto de activos (Nota 8) | 170 802,79 | 345 413,28 |
| Total activo | 36 342 717,86 | 97 590 805,47 |

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



ON5612169

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en euros)

| | 2018 | 2017(*) |
|--|-----------------------|----------------------|
| Pasivo y patrimonio neto | | |
| Cartera de negociación | - | - |
| Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | - | - |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 15 825 998,39 | 73 862 529,18 |
| Deudas con intermediarios financieros (Nota 11) | 6 305 387,04 | 67 797 334,41 |
| Deudas con particulares (Nota 11) | 9 520 611,35 | 5 565 194,77 |
| Empréstitos y pasivos subordinados | - | - |
| Otros pasivos financieros | - | - |
| Derivados de cobertura | - | - |
| Pasivos asociados con activos no corrientes en venta | - | - |
| Provisiones | 30 000,00 | 29 278,41 |
| Fondos para pensiones y obligaciones similares | - | - |
| Provisiones para impuestos y otras contingencias legales | - | - |
| Otras provisiones (Nota 12) | 30 000,00 | 29 278,41 |
| Pasivos fiscales | 4 397,60 | 18 754,48 |
| Corrientes (Nota 15) | 4 397,60 | 18 754,48 |
| Diferidos | - | - |
| Resto de pasivos (Nota 12) | 1 924 672,52 | 3 372 849,11 |
| Total pasivo | 17 785 068,51 | 76 783 411,18 |
| Fondos propios (Nota 13) | 18 557 649,35 | 20 807 394,29 |
| Capital | 15 000 000,00 | 15 000 000,00 |
| Escriturado | 15 000 000,00 | 15 000 000,00 |
| Menos: Capital no exigido | - | - |
| Prima de emisión | - | - |
| Reservas | 5 807 394,29 | 5 742 485,80 |
| Otros instrumentos de capital | - | - |
| Menos: Valores propios | - | - |
| Resultado de ejercicios anteriores | 0,17 | - |
| Remanente | 0,17 | - |
| Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14) | (2 249 745,11) | 939 908,49 |
| Menos: Dividendos y retribuciones (Notas 13 y 14) | - | (875 000,00) |
| Ajustes por valoración | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Resto de ajustes por valoración | - | - |
| Subvenciones, donaciones y legados | - | - |
| Total pasivo y patrimonio neto | 36 342 717,86 | 97 590 805,47 |

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.3



0N5612170

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresado en euros)

| Pro - Memoria | 2018 | 2017[*] |
|--|-------------------------|-------------------------|
| Avales y garantías concedidas (Nota 16) | 4 059 196,88 | 7 009 434,80 |
| Otros pasivos contingentes | - | - |
| Compromisos de compraventa de valores a plazo | - | - |
| Valores propios cedidos en préstamo | - | - |
| Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones | - | - |
| Órdenes propias sobre valores pendientes de ejecutar (Nota 16) | - | 130 018 974,71 |
| Derivados financieros (Nota 16) | 1 468 875,56 | 1 745 575,63 |
| Otras cuentas de riesgo y compromiso | - | - |
| Total cuentas de riesgo y compromiso | 5 528 072,44 | 138 773 985,14 |
| Depósito de títulos (Nota 16) | 3 903 325 038,48 | 3 878 442 069,69 |
| Carteras gestionadas (Nota 16) | 19 051 183,51 | 55 193 283,13 |
| Otras cuentas de orden (Nota 16) | 12 170 176,25 | 38 004 312,26 |
| Total otras cuentas de orden | 3 934 546 398,24 | 3 971 639 665,08 |

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



ON5612171

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en euros)

| | 2018 | 2017(*) |
|---|-----------------------|----------------------|
| Intereses y rendimientos asimilados | 301 590,57 | 308 933,76 |
| Intereses y cargos asimilados | (62 628,96) | (291 914,86) |
| Margen de intereses (Nota 18) | 38 961,61 | 13 418,90 |
| Rendimiento de instrumentos de capital | - | - |
| Comisiones percibidas (Nota 19) | 6 341 516,68 | 10 284 202,26 |
| Comisiones pagadas (Nota 20) | (1 761 152,74) | (3 025 599,86) |
| Resultado de operaciones financieras (neto) | 3 079 978,50 | 5 242 216,75 |
| Cartera de negociación (Nota 21) | 3 079 978,50 | 5 242 216,75 |
| Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Otros | - | - |
| Diferencias de cambio (neto) | (1 313,61) | (40 970,62) |
| Otros productos de explotación | - | - |
| Otras cargas de explotación (Nota 23) | (70 095,20) | (69 037,79) |
| Margen bruto | 7 630 895,24 | 12 384 229,64 |
| Gastos de personal (Nota 22) | (6 824 593,32) | (7 588 436,48) |
| Gastos generales (Nota 23) | (3 401 151,18) | (3 341 069,21) |
| Amortización (Notas 9 y 10) | (245 827,05) | (303 641,45) |
| Dotaciones a provisiones (neto) | - | - |
| Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) | (24 923,17) | 126 788,38 |
| Inversiones crediticias (Nota 7) | (24 923,17) | 126 788,38 |
| Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias | - | - |
| Resultado de la actividad de explotación | (2 868 599,48) | 1 277 870,88 |
| Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) | (66 068,68) | - |
| Activos materiales (Nota 9) | (66 068,68) | - |
| Activos intangibles | - | - |
| Resto | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta | 4 376,26 | 10 827,26 |
| Diferencia negativa en combinaciones de negocios | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas | - | - |
| Resultado antes de impuestos | (2 930 291,90) | 1 288 698,14 |
| Impuesto sobre beneficios (Nota 15) | 680 546,79 | (348 789,65) |
| Resultado del ejercicio | (2 249 745,11) | 939 908,49 |
| Beneficio por acción - básico | (2,24974511) | 0,93990849 |
| Beneficio por acción - diluido | (2,24974511) | 0,93990849 |

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



ON5612172

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en euros)****a) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

| | <u>2018</u> | <u>2017(*)</u> |
|---|-----------------------|-------------------|
| Resultado del ejercicio (Notas 13 y 14) | <u>(2 249 745,11)</u> | <u>939 908,49</u> |
| Otros ingresos / gastos reconocidos | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de los flujos de efectivo | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Diferencias de cambio | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Activos no corrientes en venta | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) por valoración | - | - |
| Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias | - | - |
| Otras reclasificaciones | - | - |
| Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones | - | - |
| Resto de ingresos y gastos reconocidos | - | - |
| Impuesto sobre beneficio | - | - |
| Total ingresos y gastos del ejercicio | <u>(2 249 745,11)</u> | <u>939 908,49</u> |

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en euros)

b) Estado total de cambios en el patrimonio neto

| | Capital | Reservas | Dividendo a cuenta | Resultado ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | Total fondos propios | Ajustes valoración | Total patrimonio neto |
|--|---------------|--------------|--------------------|---------------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|-----------------------|
| Saldo final en 2016 ^(*) | 15 000 000,00 | 5 704 708,77 | (400 000,00) | - | 437 777,03 | 20 742 485,80 | - | 20 742 485,80 |
| Ajustes por corrección de errores | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado en 2017 ^(*) | 15 000 000,00 | 5 704 708,77 | (400 000,00) | - | 437 777,03 | 20 742 485,80 | - | 20 742 485,80 |
| Total ingresos / (gastos) reconocidos | - | - | - | - | 939 908,49 | 939 908,49 | - | 939 908,49 |
| Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | | | |
| Incrementos del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / remuneraciones a socios | - | - | (875 000,00) | - | - | (875 000,00) | - | (875 000,00) |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | 37 777,03 | - | - | (37 777,03) | - | - | - |
| Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto | - | - | 400 000,00 | - | (400 000,00) | - | - | - |
| Saldo final en 2017 ^(*) | 15 000 000,00 | 5 742 485,80 | (875 000,00) | - | 939 908,49 | 20 807 394,29 | - | 20 807 394,29 |
| Ajustes por corrección de errores | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo inicial ajustado en 2018 | 15 000 000,00 | 5 742 485,80 | (875 000,00) | - | 939 908,49 | 20 807 394,29 | - | 20 807 394,29 |
| Total ingresos / (gastos) reconocidos | - | - | - | - | (2 249 745,11) | (2 249 745,11) | - | (2 249 745,11) |
| Otras variaciones del patrimonio neto | | | | | | | | |
| Incrementos del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reducciones del patrimonio | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Distribución de dividendos / remuneraciones a socios | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Traspasos entre partidas de patrimonio neto | - | 64 908,49 | - | 0,17 | (64 908,49) | 0,17 | - | 0,17 |
| Resto de incrementos / (reducciones) del patrimonio neto | - | - | 875 000,00 | - | (875 000,00) | - | - | - |
| Saldo final en 2018 | 15 000 000,00 | 5 807 394,29 | - | 0,17 | (2 249 745,11) | 18 557 649,35 | - | 18 557 649,35 |

* Se presenta, Única y exclusivamente, a efectos comparativos

CLASE 8.ª



0N5612173



CLASE 8.ª



ON5612174

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en euros)

| | 2018 | 2017(*) |
|--|-----------------|-----------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-) | 4 584 834,34 | 5 595 468,17 |
| Resultado del ejercicio (+/-) (Notas 13 y 14) | (2 249 745,11) | 939 908,49 |
| Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-) | 344 665,24 | 166 591,37 |
| Amortización (Notas 9 y 10) | 245 827,05 | 303 641,45 |
| Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos (+/-) (Nota 9) | 66 068,68 | - |
| Dotaciones netas a provisiones para riesgos (+/-) (Nota 7) | 24 923,17 | (126 788,38) |
| Resultado por venta de activos no financieros (+/-) | - | - |
| Resultado por venta de participaciones (+/-) | - | - |
| Otras partidas (+/-) | 7 846,34 | (10 261,70) |
| Resultado ajustado (+/-) | (1 905 079,87) | 1 106 499,86 |
| Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación (+/-) | 65 299 542,18 | (61 507 774,89) |
| Inversiones crediticias (+/-) (Notas 7 y 8) | 62 152 085,48 | (61 128 984,52) |
| Cartera de negociación (+/-) (Nota 6) | 2 320 623,63 | (189 153,19) |
| Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-) | - | - |
| Activos financieros disponibles para la venta (+/-) (Nota 6) | - | - |
| Otros activos de explotación (+/-) | 826 833,07 | (189 637,18) |
| Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación (+/-) | (58 809 627,97) | 65 997 743,20 |
| Pasivos financieros a coste amortizado (+/-) (Nota 11) | (57 648 639,53) | 66 103 306,58 |
| Cartera de negociación (+/-) | - | - |
| Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-) | - | - |
| Otros pasivos de explotación (+/-) | (1 461 811,89) | (183 796,65) |
| Cobros / pagos por impuesto sobre beneficios (+/-) | 300 823,45 | 78 233,27 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+/-) | (16 908,89) | (185 891,16) |
| Pagos (-) | (16 908,89) | (185 891,16) |
| Cartera de inversión a vencimiento (-) | - | - |
| Participaciones (-) | - | - |
| Activos materiales (-) (Nota 9) | (13 488,23) | (100 604,03) |
| Activos intangibles (-) (Nota 10) | (3 420,66) | (85 287,13) |
| Otras unidades de negocio (-) | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (-) | - | - |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión (-) | - | - |

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



ON5612175

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en euros)**

| | 2018 | 2017(*) |
|---|---------------|---------------|
| Cobros (+) | - | - |
| Cartera de inversión a vencimiento (+) | - | - |
| Participaciones (+) | - | - |
| Activos materiales (+) | - | - |
| Activos intangibles (+) | - | - |
| Otras unidades de negocio (+) | - | - |
| Activos no corrientes y pasivos asociados en venta (+) | - | - |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión (+) | - | - |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-) | - | - |
| Pagos (-) | - | - |
| Amortización instrumentos de patrimonio (-) | - | - |
| Adquisición instrumentos de capital propio (-) | - | - |
| Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-) | - | - |
| Devolución y amortización de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones recibidas (-) | - | - |
| Cobros (+) | - | - |
| Emisión instrumentos de patrimonio (+) | - | - |
| Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio (+) | - | - |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables (+) | - | - |
| Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones (+) | - | - |
| Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-) (Notas 13 y14) | - | (875 000,00) |
| Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo (+/-) | 1 313,61 | 60 970,62 |
| Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo | 4 569 239,06 | 4 596 547,63 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio (+/-) (Nota 5) | 13 869 925,68 | 9 273 378,00 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio (+/-) (Nota 5) | 18 439 164,74 | 13 869 925,63 |

* Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



CLASE 8.ª



ON5612176

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Expresada en euros)

1. Actividad e información de carácter general

Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, "la Sociedad") se constituyó el 14 de mayo de 1998, bajo la denominación de Corretaje Multi-Bolsa, Agencia de Valores y Bolsa, S.A., adoptando su actual denominación el 10 de agosto de 2000.

Con fecha 5 de junio de 2000, el Ministerio de Economía y Competitividad resolvió autorizar la transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y consta inscrita en el registro de empresas de servicios de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, CNMV) con el número 169.

La Sociedad tiene su domicilio social en Madrid, Calle Príncipe de Vergara, nº 131, planta 3ª.

La Sociedad está autorizada por la CNMV a prestar los siguientes servicios de acuerdo con su programa de actividades:

Servicios de inversión:

- Recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.
- Ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- Negociación por cuenta propia.
- Gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- Colocación de instrumentos financieros sin base en un compromiso firme.
- Aseguramiento de instrumentos financieros o colocación de instrumentos financieros sobre la base de un compromiso firme.
- Asesoramiento en materia de inversión.



CLASE 8.ª



ON5612177

Servicios auxiliares:

- Custodia y administración por cuenta de clientes de instrumentos financieros.
- Asesoramiento a empresas sobre estructura de capital, estrategia industrial y cuestiones afines, así como el asesoramiento y demás servicios en relación con fusiones y adquisiciones de empresas.
- Servicios relacionados con las operaciones de aseguramiento de emisiones o de colocación de instrumentos financieros.
- Elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.
- Servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Actividades accesorias:

- Recepción y transmisión de órdenes por cuenta de terceros y ejecución de dichas órdenes sobre depósitos interbancarios.
- Asesoramiento en productos de seguros de ahorro y capitalización, y planes y fondos de pensiones.
- Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva y de planes y fondos de pensiones.

Por resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 4 de enero de 2001, a la Sociedad le fue otorgada la condición de Titular de Cuenta a nombre propio y Entidad Gestora de capacidad plena del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones.

Las Sociedades de Valores tienen definidos los aspectos fundamentales de su régimen jurídico en la siguiente legislación:

- Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, modificado por el Real Decreto Legislativo 14/2018, de 28 de septiembre.



CLASE 8.ª



ON5612178

- Real Decreto 2017/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre.

Adicionalmente, estas sociedades se ven afectadas por diversas disposiciones que, entre otros, regulan los siguientes aspectos:

- Han de revestir la forma de Sociedad Anónima, teniendo por objeto social exclusivo la realización de actividades que sean propias de las empresas de servicios de inversión.
- Deben contar con un capital social mínimo de 2.000 miles de euros.
- Deben cumplir con los requisitos mínimos de recursos propios, de liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa actual. Con fecha 28 de junio de 2014, se publicó la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, de acuerdo con el Reglamento (UE) 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, derogando la anterior normativa aplicable.

El Reglamento (UE) 575/2013 incorpora la información prudencial reservada que periódicamente deben enviar a la CNMV las Empresas de Servicios de Inversión. Tal información es homogénea con la que se exige en el marco del mercado único dado que responde a un proceso de convergencia entre los diferentes países de la Unión Europea.

Al 31 de diciembre de 2018, la ratio de solvencia de la Sociedad es de un 44,99% (45,99% al 31 de diciembre de 2017), lo que supone un superávit de 15.190 miles de euros (16.949 miles de euros al 31 de diciembre de 2017). Estas ratios se cubren íntegramente con recursos propios pertenecientes a la categoría de "capital de nivel 1 ordinario".

- Deben adherirse a un Fondo de Garantía de Inversores (denominado Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversores, S.A.) en los términos establecidos en el Real Decreto 948/2001, Fondo que garantiza, en términos generales, que todo inversor perciba el valor monetario de su posición acreedora global frente a la Sociedad, con el límite cuantitativo de 100.000 euros.



CLASE 8.ª



0N5612179

- Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la CNMV, el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea, o bien de personas distintas de las mencionadas, pero sólo en concepto de:
 - Emisión de acciones.
 - Financiaciones subordinadas.
 - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
 - Cuentas de carácter instrumental y transitorio abiertas a clientes en relación con la ejecución de las operaciones desarrolladas por cuenta de ellos.

a) Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Con fecha 27 de noviembre de 2018, el Consejo de Administración acordó el cese de la actividad de la Sucursal que se constituyó en Portugal y su extinción y cierre con efecto 31 de diciembre de 2018, produciéndose una pérdida antes de impuestos en el ejercicio por importe total de 2.608.923,20 euros, registrándose en los correspondientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Fecha de formulación

El Consejo de Administración de la Sociedad, en fecha 14 de marzo de 2019, procederá a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2018.

Los miembros del Consejo de Administración, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, son:

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| D. Javier de la Parte Rodríguez | Presidente |
| D. Emanuel Guilherme Louro da Silva | Vicepresidente |
| Dña. Beatriz Senís Gilmartín | Consejera |

c) Plantilla

El número medio de personas empleadas en la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 ha sido el siguiente:

| | 2018 | | | 2017 | | |
|----------------------------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos | 2 | - | 2 | 1 | - | 1 |
| Técnicos y administrativos | 38 | 23 | 61 | 42 | 29 | 71 |
| | 40 | 23 | 63 | 43 | 29 | 72 |



CLASE 8.ª



0N5612180

Durante los ejercicios 2018 y 2017 no ha habido personas empleadas en la Sociedad con discapacidad mayor o igual al 33%.

d) Sucursales y Representantes

Con fecha 15 de noviembre de 2011, se puso en conocimiento de la CNMV la apertura por parte de la Sociedad de una Sucursal en Portugal, la cual comenzó sus actividades el 1 de julio de 2012. La Sucursal se encontraba domiciliada en Avenida da República, nº 25, 5º piso, Escritorio B, travesía de Nossa Senhora de Fátima, concelho de Lisboa, Portugal.

Con fecha 27 de noviembre de 2018 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó el cese de la actividad de dicha Sucursal y su extinción y cierre con efecto 31 de diciembre de 2018, produciéndose una pérdida antes de impuestos en el ejercicio por importe total de 2.608.923,20 euros, registrándose en los correspondientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no tiene representantes.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de ésta, habiéndose aplicado la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008 y posteriores modificaciones, al objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales se expresan en euros.

b) Principios contables no obligatorios

La Sociedad no ha aplicado principios contables no obligatorios durante los ejercicios concluidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017.



CLASE 8.ª



ON5612181

No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 3 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales. La información contenida en las presentes cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

c) Juicios y estimaciones

No se incluyen en la elaboración de las cuentas anuales, juicios o estimaciones que pudiesen tener un efecto significativo sobre las mismas.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen incertidumbres derivadas de riesgos significativos que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

e) Cambios en estimaciones contables

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen cambios en estimaciones contables que puedan suponer un cambio material en el valor de los activos o pasivos dentro del próximo ejercicio.

f) Consolidación

La Sociedad forma parte del Grupo CIMD, cuya matriz es Corretaje e Información Monetaria y de Divisas, S.A. (en adelante, CIMD, S.A.), constituida en Madrid y que posee al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el 99,99% de las acciones de la Sociedad. El Consejo de Administración de CIMD, S.A. formulará sus cuentas anuales consolidadas el 27 de marzo de 2019, las cuales, una vez aprobadas, se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

A partir del ejercicio 2008, la sociedad matriz del Grupo formula sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo, que fue publicada en el B.O.E. de 29 de diciembre de 2008, y sucesivas modificaciones.

g) Comparabilidad de la información

Los Administradores de la Sociedad, presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



0N5612182

3. Criterios contables

Los principios y criterios de contabilidad más significativos se resumen a continuación:

a) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Cartera de negociación

Incluye los activos financieros que se han adquirido con el objeto de realizarlos a corto plazo, son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo o son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los deudores comerciales se valoran por el importe pendiente de cobro, deduciendo las correcciones de valores necesarias, dotándose el 25% en facturas vencidas desde hace 6 meses, el 50% en las vencidas desde hace 12 meses, el 75% en las vencidas desde hace 18 meses y el 100% en aquellas vencidas a partir de 24 meses.

Al menos al cierre del ejercicio, en casos de imposibilidad manifiesta de cobro o suspensión de pagos se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor dotando hasta el 100% del importe de cobro independientemente del tiempo transcurrido.



CLASE 8.ª



ON5612183

ii) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

Incluye los activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, tienen la consideración de activos financieros híbridos y están valorados íntegramente por su valor razonable y los que se gestionan conjuntamente con pasivos por contratos de seguro valorados por su valor razonable o con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Activos financieros disponibles para la venta

Corresponde a los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, como inversiones crediticias o como cartera de negociación y los instrumentos de capital de sociedades que no son dependientes, asociadas o multigrupo y que no se han incluido en las categorías de cartera de negociación y de otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

iv) Inversiones crediticias

Son activos financieros no derivados, con flujos de efectivo de cuantía determinada o determinable, en los que todo el desembolso realizado por la Sociedad se recuperará sustancialmente, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor, que no se valoran a valor razonable, ni la Sociedad tiene necesariamente la intención de mantenerlos hasta su vencimiento.

Un activo financiero que se negocia en un mercado activo, tal como un instrumento de deuda cotizado, no cumple los requisitos para su clasificación en esta categoría. Tampoco lo cumple una participación adquirida en un conjunto de activos que no sean créditos o cuentas a cobrar, tal como una participación en un Fondo de Inversión.

v) Activos no corrientes en venta

Corresponde a los valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado, que la Sociedad ha decidido mantener hasta su amortización por tener, básicamente, la capacidad financiera para hacerlo o por contar con financiación vinculada.



CLASE 8.ª



0N5612184

vi) Participaciones

Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas se registran por su coste y se corrigen con las pérdidas por deterioro si existen evidencias del mismo. Para el cálculo de las pérdidas por deterioro, la Entidad compara el valor recuperable (siendo éste, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y el valor en usa) con su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro, así como las recuperaciones del valor que se ponen de manifiesto a través de esta valoración se recogen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente, en general, por su coste de adquisición. Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los activos financieros se valoran a su valor razonable excepto las inversiones crediticias, las inversiones mantenidas a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, las participaciones en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a dichos instrumentos de capital y se liquiden mediante la entrega de los mismos.

Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados. Asimismo, se tienen en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados. No obstante, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo financiero no coincida exactamente con el precio al que el mismo podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.



CLASE 8.ª



0N5612185

- El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados financieros OTC. El valor razonable de los derivados financieros OTC es la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento y descontados a la fecha de la valoración, utilizándose métodos reconocidos por los mercados financieros.
- Las inversiones crediticias y las inversiones mantenidas a vencimiento se valoran a su coste amortizado, utilizándose en su determinación el método del tipo de interés efectivo. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras.

Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N5612186

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto salvo que procedan de diferencias de cambio. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del activo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, las variaciones del valor en libros de los elementos incluidos en el epígrafe "Activos no corrientes en venta" se registran con contrapartida en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En los activos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos, en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Las diferencias en valoración correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo y de inversiones netas en negocios en el extranjero se llevan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto.

En estos dos últimos casos, las diferencias en valoración no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en la cuenta de pérdidas y ganancias o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, las ganancias o pérdidas que surgen al valorar los instrumentos de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, mientras que las ganancias o pérdidas debidas a variaciones en el valor razonable del importe cubierto, en lo que se refiere al riesgo cubierto, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida el epígrafe de Ajustes a activos financieros por macro-coberturas.



CLASE 8.ª



0N5612187

- En las coberturas de los flujos de efectivo del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas, registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los activos monetarios adquiridos con compromiso de reventa se registran por su valor efectivo.

Pérdidas por deterioro

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

- En el caso de instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.
- En el caso de instrumentos de capital, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Sociedad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se puede utilizar, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros, su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Sociedad.



CLASE 8.ª



0N5612188

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de elaboración de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Asimismo, en la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesta la Sociedad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Sociedad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

La evidencia objetiva de deterioro se determinará individualmente para todos los instrumentos de deuda que sean significativos e individual o colectivamente para los grupos de instrumentos de deuda que no sean individualmente significativos. Cuando un instrumento concreto no se pueda incluir en ningún grupo de activos con características de riesgo similares, se analizará exclusivamente de forma individual para determinar si está deteriorado y, en su caso, para estimar la pérdida por deterioro.

La evaluación colectiva de un grupo de activos financieros para estimar sus pérdidas por deterioro se realiza de la siguiente forma:

- Los instrumentos de deuda se incluyen en grupos que tengan características de riesgo de crédito similares, indicativas de la capacidad de los deudores para pagar todos los importes, principal e intereses, de acuerdo con las condiciones contractuales. Las características de riesgo de crédito que se consideran para agrupar a los activos son, entre otras, el tipo de instrumento, el sector de actividad del deudor, el área geográfica de la actividad, el tipo de garantía, la antigüedad de los importes vencidos y cualquier otro factor que sea relevante para la estimación de los flujos de efectivo futuros.



CLASE 8.ª



0N5612189

- Los flujos de efectivo futuros de cada grupo de instrumentos de deuda se estiman sobre la base de la experiencia de pérdidas históricas de la Sociedad para instrumentos con características de riesgo de crédito similares a las del respectivo grupo, una vez realizados los ajustes necesarios para adaptar los datos históricos a las condiciones actuales del mercado.
- La pérdida por deterioro de cada grupo es la diferencia entre el valor en libros de todos los instrumentos de deuda del grupo y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, los riesgos contingentes y los compromisos contingentes se clasifican, en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación, en las siguientes categorías: riesgo normal, riesgo subestándar, riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente, riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente y riesgo fallido. Para los instrumentos de deuda no clasificados como riesgo normal se estiman, sobre la base de la experiencia de la Sociedad y del sector, las coberturas específicas necesarias por deterioro, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica del cliente y, en su caso, de los garantes. Dicha estimación se realiza, en general, sobre la base de calendarios de morosidad elaborados sobre la base de la experiencia de la Sociedad y de la información que tiene del sector.

Similarmente, los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizan para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país. Se entiende por riesgo-país el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados y para aquéllos para los que se hubiesen calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de capital incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0N5612190

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto.

Para el caso de los instrumentos de deuda y de capital clasificados en el epígrafe Activos no corrientes en venta, las pérdidas previamente registradas dentro del Patrimonio neto se consideran realizadas reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de su clasificación.

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición corresponden a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen minorando directamente el coste del activo financiero, sin que su importe pueda recuperarse salvo en caso de venta.

Baja del balance de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero de su balance sólo cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo financiero hayan expirado.
- b) Transfiera el activo financiero, según los términos establecidos a continuación, y no retenga substancialmente los riesgos y beneficios ni, en caso de no retenerlo, transmita el control del activo transferido. Un activo financiero se transfiere sólo cuando la Sociedad cedente:
 - transmita íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo, o bien



CLASE 8.ª



0N5612191

- conserve los derechos contractuales a recibir todos los flujos de efectivo del activo financiero, pero asuma una obligación contractual de reembolsárselos íntegramente a los cesionarios sin retraso material, incluso los intereses que se produzcan por la reinversión de tales flujos en instrumentos financieros de elevada liquidez. Además, el contrato de transferencia le prohíba vender o pignorar el activo financiero original, salvo que lo haga para garantizar el abono de los flujos de efectivo a los cesionarios, y no le obligue al pago de cantidad alguna que no haya recibido previamente del activo transferido.

Las transferencias de activos financieros se evaluarán para determinar en qué medida se han transmitido a terceros los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La evaluación se realizará comparando la exposición de la Sociedad cedente, antes y después de la transferencia, a la variación que puedan experimentar los importes y vencimientos de los flujos de efectivo netos del activo transferido:

- c) La Sociedad cedente habrá transmitido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros – es decir, a las pérdidas y ganancias futuras - disminuye de forma significativa como resultado de la cesión.

Los riesgos y beneficios relacionados con el activo financiero se transmiten sustancialmente a terceros, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta incondicional de un activo financiero.
 - (ii) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra o con una opción de compra adquirida o de venta emitida, por su valor razonable en la fecha de la recompra.
 - (iii) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente fuera de dinero y que es altamente improbable que pasen a estar dentro de dinero antes del vencimiento del contrato.
 - (iv) Una transferencia de un activo financiero junto con una permuta financiera de tipos de interés en la que la Sociedad cedente figura como contraparte, siempre que los pagos de la permuta no estén condicionados por el riesgo de crédito o de reembolso anticipado del activo financiero.
- d) La Sociedad cedente habrá retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo transferido si su exposición a la variación en el valor actual de los flujos netos de efectivo futuros no cambia de forma significativa como resultado de la cesión.



CLASE 8.ª



0N5612192

En cualquier caso, los riesgos y beneficios derivados de la propiedad del activo financiero se retienen sustancialmente, entre otras, en las siguientes transferencias:

- (i) Una venta de un activo financiero con pacto de recompra del mismo activo, de otro sustancialmente igual o similar que tengan el mismo valor razonable, por un precio fijo más un interés. Las sociedades tienen prohibido efectuar cesiones temporales por un importe superior al precio de mercado o valor razonable del activo financiero cedido, ya que la diferencia en más podría considerarse, en su caso, captación no autorizada de financiación directa del cesionario.
- (ii) Un contrato de préstamo de valores en que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos valores u otros sustancialmente iguales que tengan idéntico valor razonable.
- (iii) La venta de una cuenta a cobrar por su valor razonable o el descuento de papel comercial, cuando la Sociedad cedente garantice al cesionario la compensación de cualquier pérdida crediticia.
- (iv) Una venta de un activo financiero por su valor razonable junto con una permuta financiera sobre el rendimiento total, cuando la Sociedad cedente asuma el riesgo de mercado del activo transferido.
- (v) Una venta de un activo financiero con una opción de compra adquirida o de venta emitida que están profundamente dentro de dinero y que es muy improbable que pasen a estar fuera de dinero antes del vencimiento del contrato.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra por su precio de adquisición. La dotación por amortización se calcula por el método lineal para los elementos que componen el epígrafe "Mobiliario y enseres" e "Instalaciones técnicas" y por el método degresivo para "Equipos para proceso de la información" y para "Equipos telefónicos", en función de la vida útil estimada de dichos activos.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

| | |
|--|---------|
| Instalaciones técnicas | 5%-20% |
| Equipos para tratamiento de la información | 17%-33% |
| Mobiliario y enseres | 10%-13% |
| Equipos telefónicos | 10%-25% |

Los gastos de reparación y mantenimiento del inmovilizado material que no suponen mejoras o prolongan su vida útil, se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.



CLASE 8.ª



0N5612193

c) Inmovilizado intangible

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición, amortizándose linealmente en cuatro años.

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico.

El inmovilizado intangible realizado con medios propios de la Sociedad se valora por su coste de producción, incluyendo, en particular, los costes de personal afectos directamente a las actividades del proyecto desarrollado.

De acuerdo con lo establecido por la normativa contable en vigor, los gastos de desarrollo se activan si se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo;
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto deben estar claramente establecidas;
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de investigación y desarrollo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada;
- La financiación de los distintos proyectos de investigación y desarrollo debe estar razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos.

d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Pasivos financieros al coste amortizado

Estos pasivos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente imputables a la emisión se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.



CLASE 8.ª



0N5612194

ii) Cartera de negociación

Incluye los pasivos financieros que se han adquirido con el objetivo de realizarlos a corto plazo. Son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que se han realizado actuaciones recientes para la obtención de ganancias a corto plazo, son instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura contable o son originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iii) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la naturaleza de instrumentos financieros híbridos y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

iv) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Incluye los pasivos asociados con activos financieros clasificados como disponibles para la venta que han sido transferidos pero que no cumplen los requisitos para ser dados de baja del balance. Los pasivos financieros asociados con tales activos se valorarán, al igual que éstos, por su valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene instrumentos financieros en esta cartera.

Registro y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado excepto en los casos siguientes:

- Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera de negociación, de Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y de Otros Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto que se valoran a valor razonable. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose aquellas variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto en la operación de cobertura.



CLASE 8.ª



0N5612195

- Los derivados financieros que tengan como subyacente, instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y cargas asimiladas, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Resultados de operaciones financieras de la cuenta de pérdidas y ganancias.

No obstante, las variaciones del valor en libros de los instrumentos incluidos en el epígrafe de Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto se registran transitoriamente en el epígrafe Ajustes por valoración del Patrimonio neto. Los importes incluidos en el epígrafe de Ajustes por valoración permanecen formando parte del Patrimonio neto hasta que se produzca la baja en el balance de situación del pasivo en el que tienen su origen, momento en el que se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja del balance de pasivos financieros

Un pasivo financiero, o una parte de él, deberá ser dado de baja del balance cuando se haya extinguido la obligación específica en el contrato, porque haya sido pagada, cancelada o haya caducado.

La diferencia entre el valor en libros de un pasivo financiero extinguido, o una parte de él, y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido distinto del efectivo, menos cualquier pasivo asumido, se reconocerá inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Un pasivo financiero liquidado por la Sociedad a un tercero para que asuma el importe de la deuda transferida no se extinguirá, aunque tal circunstancia se haya comunicado al acreedor, a menos que la Sociedad quede legalmente liberada de su obligación, por acuerdo contractual con el acreedor o mediante resolución judicial o arbitral.

Cuando la Sociedad quede liberada por el acreedor de su obligación de liquidar una deuda, porque ha sido asumida por un tercero, pero garantice su pago en el nuevo supuesto de incumplimiento del nuevo acreedor, la Sociedad deberá:

- Dar de baja del balance el importe de la deuda original y reconocer un nuevo pasivo financiero por el valor razonable de la obligación asumida por la garantía.
- Contabilizar inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original menos el valor razonable del nuevo pasivo reconocido; y cualquier contraprestación entregada.



CLASE 8.^a



0N5612196

Una permuta de un pasivo financiero entre la Sociedad y sus acreedores, o una modificación en sus condiciones, se tratará contablemente aplicando los siguientes criterios:

- Cuando la permuta o modificación suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad deberá darlo de baja del balance y reconocer un nuevo pasivo financiero. Los costes o comisiones incurridos por la entidad en la transacción se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la permuta o modificación no suponga un cambio sustancial en las condiciones del instrumento de deuda, la entidad no lo dará de baja en el balance y reconocerá el importe de los costes y comisiones como un ajuste en el valor en libros del pasivo financiero, determinado sobre la base de las nuevas condiciones.

A estos efectos, las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas cobradas o pagadas, sea diferente, al menos, en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del pasivo original, descontados ambos al tipo de interés efectivo de este último.

e) Impuestos corrientes y diferidos

La Sociedad forma parte del Grupo del que su accionista principal constituye la sociedad dominante. Asimismo, la Sociedad consolida fiscalmente con otras sociedades de dicho Grupo, siendo la entidad responsable de la aplicación de dicho régimen fiscal su principal accionista.

Se reconoce como gasto en cada ejercicio el Impuesto sobre Sociedades calculado en base al beneficio antes de impuestos desglosado en las cuentas anuales, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El impuesto diferido o anticipado que surge como consecuencia de las diferencias temporales derivadas de la aplicación de criterios fiscales en el reconocimiento de ingresos y gastos, se refleja en el balance de situación hasta su reversión.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.



CLASE 8.ª



0N5612197

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la sociedad matriz del Grupo puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

f) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Inversiones Crediticias del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza el arrendatario.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, se registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Sociedad no mantiene estos tipos de arrendamiento.



CLASE 8.ª



0N5612198

Arrendamiento operativo

Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Sociedad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de Activo material. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Sociedad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de asesoramiento, estudio, análisis y divulgación en materia de mercados monetarios se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.



CLASE 8.ª



0N5612199

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente en función del principio del devengo. Los cobros y pagos diferidos en el tiempo se registran contablemente por el importe resultante de actualizar financieramente los flujos de efectivo previstos a tasas de mercado.

g.1) Comisiones pagadas o cobradas

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Comisiones financieras:

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras:

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, en general, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se registran en el momento de su cobro.
- Los que corresponden a transacciones o servicios que se realizan durante un período de tiempo se registran durante el período de tales transacciones o servicios.
- Los que corresponden a una transacción o servicio que se ejecuta en un acto singular se registran cuando se produce el acto que los origina.



CLASE 8.ª



ON5612200

g.2) Reconocimiento de gastos financieros y de quebrantos de negociación

Los gastos financieros son los intereses y otros costes en que incurre una Sociedad en relación con la financiación recibida.

Los gastos financieros se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del periodo en que se devengan. No obstante, las sociedades capitalizarán los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos cualificados, formando parte de su valor en libros, siempre que sea probable que generen beneficios futuros y puedan valorarse con suficiente fiabilidad.

Los quebrantos de negociación o las pérdidas que hayan de asumir las entidades como consecuencia de incidencias en la negociación derivadas de diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas, tales como errores en el proceso de contratación o en los términos de la misma, u otras causas similares, siempre que el resultado de la liquidación implique un perjuicio económico imputable al mediador en la operación, y no a los ordenantes de la misma, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se originen o sean conocidos, con independencia del momento de su liquidación.

h) Gastos de personal

Retribuciones de corto plazo

Son las remuneraciones cuyo pago debe ser atendido en el plazo de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Se valorarán por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose en las cuentas anuales como: un pasivo por el gasto devengado, después de deducir cualquier importe ya satisfecho y como un gasto del periodo en el que los empleados hayan prestado sus servicios.



CLASE 8.ª



0N5612201

Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Cuando una entidad entregue a sus empleados instrumentos de capital propios, como contraprestación de los servicios recibidos, deberá aplicar el siguiente tratamiento contable:

- Si la entrega de instrumentos de capital se realiza en forma inmediata sin exigirles un periodo específico de servicios para adquirir la titularidad sobre ellos, la entidad reconocerá, en la fecha de concesión, un gasto por la totalidad de los servicios recibidos, abonando su importe a patrimonio neto.
- Si los empleados obtienen el derecho a recibir los instrumentos de capital una vez finalizado un periodo específico de servicios, se reconocerá el gasto por los servicios recibidos y el correspondiente incremento de patrimonio neto a medida que aquéllos presten servicios durante dicho periodo.

Compromiso por gratificaciones por jubilación

El Convenio Laboral aplicable a los trabajadores de las Sociedades y Agencias de Valores y Bolsa de Madrid establece obligaciones en materia de previsión social. La Sociedad registra estas gratificaciones como gasto del ejercicio en que las mismas se abonan. El efecto de seguir este criterio en lugar del criterio del devengo no es significativo para estas cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La Sociedad no mantiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 obligaciones con sus empleados por este concepto de importe significativo.

Indemnizaciones por cese

Se reconocerán como un pasivo y como un gasto sólo cuando la Sociedad esté comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha formal de retiro, o bien a pagar indemnizaciones por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria del contrato laboral por parte de los empleados.

i) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación por su importe neto.



CLASE 8.ª



0N5612202

j) Moneda funcional

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

k) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|---------------------------|------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Libras Esterlinas | 89 176,09 | 57 716,09 |
| Otras monedas extranjeras | 13 116,61 | 7 473,39 |
| Dólares Americanos | (11 365,67) | 209 426,23 |
| Total | 90 927,03 | 274 615,71 |

El contravalor en euros de los activos y pasivos en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Inversiones crediticias (Notas 5 y 7) | 171 077,15 | 305 498,29 |
| Otros intermediarios financieros en moneda extranjera (Nota 7) | 91 845,64 | 63 063,22 |
| Deudas con particulares – Acreedores moneda extranjera (Nota 11) | (171 995,76) | (93 945,80) |
| Total | 90 927,03 | 274 615,71 |

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.



CLASE 8.ª



0N5612203

- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

No obstante, se utiliza un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

l) Actividades interrumpidas

Una actividad interrumpida es un componente de la Sociedad, cuyas operaciones y flujos de efectivo se distinguen claramente del resto, que ha sido vendida o se ha dispuesto de él por otros medios, o bien se ha clasificado como activo no corriente mantenido para la venta y además, cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- Representa una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para vender o disponer por otros medios de una línea de negocio o área geográfica de operaciones, que sean importantes e independientes.
- Es una entidad dependiente adquirida con la única finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos que surjan por la valoración a valor razonable menos los costos de venta, o bien por la venta o disposición por otros medios, de un componente de la entidad que se haya clasificado como actividades interrumpidas se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias como un único importe, dentro de una rúbrica separada del resto de ingresos y gastos originados por las actividades no interrumpidas.



CLASE 8.ª



0N5612204

m) Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Sociedad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Sociedad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Sociedad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Sociedad no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Sociedad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Sociedad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.



CLASE 8.ª



ON5612205

n) Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de Impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el Patrimonio neto, en cuyo supuesto se registra directamente en el Patrimonio neto, y de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

4. Gestión de riesgos

La Sociedad, por la actividad que desarrolla, y su grupo consolidable están obligados por la normativa vigente - Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores; Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito; Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero; y Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV a contar con políticas y procedimientos adecuados para la gestión de riesgos.

En este sentido, el Consejo de Administración de CIMD, S.A., (sociedad matriz del Grupo) ha aprobado una *Política de Gestión de Riesgos (PGR)* que aplica a todas y cada una de las empresas que forman el Grupo.

Esta política establece que la gestión de los riesgos, entendida como la gestión, el control y seguimiento de los mismos, recae en tres órganos cada uno con funciones independientes: Consejo de Administración de CIMD, S.A., Consejo de Administración de la Sociedad y Unidad de Gestión de Riesgos.

La gestión de los riesgos se asienta sobre cinco pilares:

- 1º. Disponer de una adecuada planificación de los recursos propios;
- 2º. Identificar, evaluar y medir los riesgos;
- 3º. Establecer límites a los niveles de tolerancia a los riesgos;
- 4º. Fijar un sistema de control y seguimiento de los riesgos; y
- 5º. Analizar el resultado sobre el equilibrio entre recursos propios y riesgos ante situaciones de tensión



CLASE 8.ª



0N5612206

Siguiendo la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la CNMV y el Reglamento (UE) 575/2013, en referencia al nivel de exposición y a la calidad de cada tipo de riesgo, se han determinado como relevantes para la Sociedad los riesgos de crédito, concentración, mercado, operacional y liquidez.

Para la valoración de la exposición a cada uno de estos riesgos y para la cuantificación de los requerimientos se siguen los criterios recogidos en la *Guía de Autoevaluación del Capital de las ESI (GAC)*, publicada por la CNMV. De esta forma, en la PGR se establecen los siguientes métodos de cálculo:

- Riesgo de crédito: Método Estándar.
- Riesgo de concentración: Opción simplificada de la GAC.
- Riesgo de mercado: Opción 1 de la GAC.
- Riesgo operacional: Método del Indicador Básico.
- Riesgo de liquidez: Opción simplificada de la GAC.
- Otros riesgos: Opción Simplificada de la GAC.

El nivel de tolerancia se corresponde con los límites establecidos por el órgano competente para cada uno de los riesgos a nivel individual o del conjunto de todos ellos.

En función de la naturaleza y características de cada riesgo, así como de la actividad a la que afecta, se determinan los respectivos límites, bien en valores absolutos o bien en porcentajes. En su caso se determinarán las ponderaciones a las que estén sometidos dichos límites.

A continuación, se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad que se liquidan por el neto, agrupados por vencimientos de acuerdo con los plazos pendientes a la fecha de balance hasta la fecha de vencimiento estipulada en el contrato. Los importes que se muestran en las tablas corresponden a los flujos de efectivo estipulados en el contrato sin descontar. Los saldos a pagar dentro de 12 meses equivalen a los valores en libros de los mismos, dado que el efecto del descuento no es significativo.

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| | Euros | | | |
|---|----------------|------------------|------------------|-----------------|
| | Menos de 1 año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 5 años | Sin vencimiento |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | |
| Saldos transitorios por operaciones con valores (Nota 11) | 9 216 330,31 | - | - | - |
| Fianzas, depósitos y garantías recibidas (Nota 11) | 4 829 282,61 | - | - | - |
| Acreedores empresas del Grupo (Notas 11 y 17) | 1 773 197,03 | - | - | - |
| Resto de pasivos (Nota 12) | 1 099 672,52 | - | - | - |
| Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12) | 825 000,00 | - | - | - |
| Otras provisiones (Nota 12) | 30 000,00 | - | - | - |
| Créditos con entidades de crédito (Nota 11) | 5 360,18 | - | - | - |
| Pasivos fiscales corrientes (Nota 15) | 4 397,60 | - | - | - |
| Operaciones renta variable pendientes de liquidar (Nota 11) | 1 401,05 | - | - | - |
| Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11) | 427,21 | - | - | - |



CLASE 8.ª



0N5612207

El detalle de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| | Euros | | | |
|---|----------------|------------------|------------------|-----------------|
| | Menos de 1 año | Entre 1 y 2 años | Entre 2 y 5 años | Sin vencimiento |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | | |
| Operaciones renta fija pendientes de liquidar por cuenta propia (Nota 11) | 65 007 713,76 | - | - | - |
| Saldos transitorios por operaciones con valores (Nota 11) | 5 047 306,32 | - | - | - |
| Acreedores empresas del Grupo (Notas 11 y 17) | 2 740 890,23 | - | - | - |
| Remuneraciones pendientes de pago (Nota 12) | 2 227 588,93 | - | - | - |
| Resto de pasivos (Nota 12) | 1 145 260,18 | - | - | - |
| Fianzas, depósitos y garantías recibidas (Nota 11) | 504 207,51 | - | - | - |
| Acreedores varios (Nota 11) | 23 376,56 | - | - | - |
| Créditos con Entidades de Crédito (Nota 11) | 35 496,35 | - | - | - |
| Otras provisiones (Nota 2) | 29 278,41 | - | - | - |
| Pasivos fiscales corrientes (Nota 15) | 18 754,48 | - | - | - |
| Otras operaciones pendientes de liquidar (Nota 11) | 2 596,84 | - | - | - |
| Operaciones renta variable pendientes de liquidar (Nota 11) | 1 337,61 | - | - | - |

Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

5. Tesorería

El epígrafe de "Tesorería" recoge al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un importe de 2.248.547,76 euros y un importe de 3.687.214,76 euros respectivamente, correspondientes a saldos en Banco de España de libre disposición por importe de 2.248.363,06 euros y por importe de 3.684.202,18 euros, respectivamente, y saldos que la Sociedad mantiene en Caja por un importe de 184,70 euros y 3.012,58 euros, respectivamente, no existiendo restricciones para su utilización.

A efectos del estado de flujos de efectivo, el epígrafe de "Efectivo o equivalentes de efectivo al final del ejercicio" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye:

| | Euros | |
|---|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 7) | 16 050 431,00 | 9 877 212,58 |
| Tesorería | 2 248 547,76 | 3 687 214,76 |
| Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 7) | 171 077,15 | 305 498,29 |
| | <u>18 470 055,91</u> | <u>13 869 925,63</u> |



CLASE 8.ª



0N5612208

6. Cartera de negociación y Activos financieros disponibles para la venta

El detalle del epígrafe "Cartera de negociación" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Valores representativos de deuda | 2 338 909,81 | 4 656 651,14 |
| Instrumentos negociables de renta fija | 2 343 447,40 | 4 664 368,00 |
| Variaciones instrumentos negociables de renta fija | (4 537,59) | (7 716,86) |
| Instrumentos de capital | | |
| Fondos de Inversión gestionados por el Grupo | 2 299 350,40 | 2 302 232,70 |
| | <u>4 638 260,21</u> | <u>6 958 883,84</u> |

El detalle de los "Instrumentos negociables de renta fija" al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

| | Euros | | | | |
|--|---------------|----------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| | Valor nominal | Fecha de vencimiento | Valor adquisición | Valor de mercado | Plusvalía (Minusvalías) |
| Instrumentos negociables - renta fija | | | | | |
| Obligaciones del Estado | 2 000 000,00 | 30.04.2021 | 2 340 447,40 | 2 338 909,81 | (1 537,59) |
| Renta fija Privada | 100 000,00 | 31.03.2027 | 3 000,00 | - | (3 000,00) |
| | | | <u>2 343 447,40</u> | <u>2 338 909,81</u> | <u>(4 537,59)</u> |

El detalle de los "Instrumentos negociables de renta fija" al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

| | Euros | | | | |
|--|---------------|----------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| | Valor nominal | Fecha de vencimiento | Valor adquisición | Valor de mercado | Plusvalía (Minusvalías) |
| Instrumentos negociables - renta fija | | | | | |
| Obligaciones del Estado | 3 500 000,00 | 30.07.2018 | 3 657 979,45 | 3 652 431,66 | (5 547,79) |
| Letras del Tesoro | 1 000 000,00 | 11.05.2018 | 1 003 388,55 | 1 001 219,48 | (2 169,07) |
| Renta fija Privada | 100 000,00 | 31.03.2027 | 3 000,00 | 3 000,00 | - |
| | | | <u>4 664 368,00</u> | <u>4 656 651,14</u> | <u>(7 716,86)</u> |



CLASE 8.ª



ON5612209

El movimiento de los instrumentos negociables para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | | | | | |
|--|----------------------|---------------------|-----------------------|---|--|----------------------|
| | Saldo al 31.12.17 | Adiciones | Disminuciones | Plusvalías / (Minusvalías) Coste Disminuciones | Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21) | Saldo al 31.12.18 |
| Instrumentos negociables - renta fija | | | | | | |
| Obligaciones del Estado | 3 652 431,66 | 2 340 447,40 | (3 644 679,45) | - | (9 289,80) | 2 338 909,81 |
| Letras del Tesoro | 1 001 219,48 | - | (1 000 000,00) | 1 179,45 | (2 398,93) | - |
| Renta Fija Privada | 3 000,00 | - | - | - | (3 000,00) | - |
| | <u>4 656 651,14</u> | <u>2 340 447,40</u> | <u>(4 644 679,45)</u> | <u>1 179,45</u> | <u>(14 688,73)</u> | <u>2 338 909,81</u> |

| | Euros | | | | | |
|--|----------------------|---------------------|-----------------------|---|--|----------------------|
| | Saldo al 31.12.16 | Adiciones | Disminuciones | Plusvalías / (Minusvalías) Coste Disminuciones | Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21) | Saldo al 31.12.17 |
| Instrumentos negociables - renta fija | | | | | | |
| Obligaciones del Estado | 3 643 790,24 | 3 657 979,45 | (3 639 260,06) | - | (10 077,97) | 3 652 431,66 |
| Letras del Tesoro | 1 000 614,70 | 1 003 388,55 | (998 791,64) | - | (3 992,13) | 1 001 219,48 |
| Renta Fija Privada | - | 3 000,00 | - | - | - | 3 000,00 |
| | <u>4 644 404,94</u> | <u>4 664 368,00</u> | <u>(4 638 051,70)</u> | <u>-</u> | <u>(14 070,10)</u> | <u>4 656 651,14</u> |

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías en los instrumentos negociables de renta fija al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

El detalle del epígrafe de "Instrumentos de capital" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Intermoney Variable Euro, F.I. | 943 194,18 | 1 182 199,46 |
| IMDI FUNDS / Rojo, F.I. | 550 711,01 | 590 141,90 |
| Intermoney Gestión Flexible, F.I. | 294 248,25 | - |
| IMDI FUNDS / Verde, F.I. | 267 049,89 | 277 597,14 |
| IMDI FUNDS / Azul, F.I. | 170 027,92 | 174 358,83 |
| IMDI FUNDS / Ocre, F.I. | 72 211,07 | 76 018,25 |
| Intermoney Attitude, F.I. | 1 908,08 | 1 917,12 |
| | <u>2 299 350,40</u> | <u>2 302 232,70</u> |



CLASE 8.ª



ON5612210

El movimiento de las participaciones en Fondos de Inversión gestionados por el Grupo para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------|-------------------|---------------|---|--|----------------------|
| | Saldo al 31.12.17 | Adiciones | Disminuciones | Plusvalías / (Minusvalías) Coste Disminuciones | Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21) | Saldo al 31.12.18 |
| Fondos de Inversión: | | | | | | |
| Intermoney Variable Euro, F.I. | 1 182 199,46 | - | - | - | (239 005,29) | 943 194,17 |
| IMDI FUNDS / Rojo, F.I. | 590 141,90 | - | - | - | (39 430,89) | 550 711,01 |
| IMDI FUNDS / Verde, F.I. | 277 597,14 | - | - | - | (10 547,25) | 267 049,89 |
| IMDI FUNDS / Azul, F.I. | 174 358,83 | - | - | - | (4 330,91) | 170 027,92 |
| IMDI FUNDS / Ocre, F.I. | 76 018,25 | - | - | - | (3 807,18) | 72 211,07 |
| Intermoney Attitude, F.I. | 1 917,12 | - | - | - | (9,04) | 1 908,08 |
| Intermoney Gestión Flexible, F.I. | - | 317 000,00 | - | - | (22 751,74) | 294 248,26 |
| | <u>2 302 232,70</u> | <u>317 000,00</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(319 882,30)</u> | <u>2 299 350,40</u> |

| | Euros | | | | | |
|-----------------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---|--|----------------------|
| | Saldo al 31.12.16 | Adiciones | Disminuciones | Plusvalías / (Minusvalías) Coste Disminuciones | Plusvalías / (Minusvalías) (Nota 21) | Saldo al 31.12.17 |
| Fondos de Inversión: | | | | | | |
| Intermoney Variable Euro, F.I. | 1 511 316,33 | - | (317 851,30) | (224 874,24) | 213 608,67 | 1 182 199,46 |
| IMDI FUNDS / Rojo, F.I. | - | 575 000,00 | - | - | 15 141,90 | 590 141,90 |
| IMDI FUNDS / Verde, F.I. | - | 275 000,00 | - | - | 2 597,14 | 277 597,14 |
| IMDI FUNDS / Azul, F.I. | - | 175 000,00 | - | - | (641,17) | 174 358,83 |
| IMDI FUNDS / Ocre, F.I. | - | 75 000,00 | - | - | 1 018,25 | 76 018,25 |
| Intermoney Attitude, F.I. | 305 460,20 | - | (298 073,50) | (2 378,38) | (3 091,20) | 1 917,12 |
| Intermoney Gestión Flexible, F.I. | 308 549,18 | - | (300 000,00) | (20 516,25) | 11 967,07 | - |
| | <u>2 125 325,71</u> | <u>1 100 000,00</u> | <u>(915 924,80)</u> | <u>(247 768,87)</u> | <u>240 600,66</u> | <u>2 302 232,70</u> |

Los beneficios o pérdidas producto de las minusvalías o plusvalías latentes en las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran registrados dentro del epígrafe "Resultado de operaciones financieras - Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).



CLASE 8.ª



0N5612211

El detalle de las participaciones en los Fondos de Inversión gestionados por el Grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | | | | Euros |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------------|---------------------|--------------------------|
| | Número de participaciones | Valor de adquisición | Valor de mercado | Plusvalía / (Minusvalía) |
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | | |
| Fondos de Inversión: | | | | |
| Intermoney Variable Euro, F.I. | 7 147,08 | 701 751,10 | 943 194,17 | 241 443,07 |
| IMDI FUNDS / Rojo, F.I. | 57 674,40 | 575 000,00 | 550 711,01 | (24 288,99) |
| IMDI FUNDS / Verde, F.I. | 27 576,61 | 275 000,00 | 267 049,89 | (7 950,11) |
| IMDI FUNDS / Azul, F.I. | 17 574,50 | 175 000,00 | 170 027,92 | (4 972,08) |
| IMDI FUNDS / Ocre, F.I. | 7 500,00 | 75 000,00 | 72 211,07 | (2 788,93) |
| Intermoney Attitude, F.I. | 192,65 | 1 926,50 | 1 908,08 | (18,42) |
| Intermoney Gestión Flexible, F.I. | 29 507,97 | 317 000,00 | 294 248,26 | (22 751,74) |
| | | <u>2 120 677,60</u> | <u>2 299 350,40</u> | <u>178 672,80</u> |

| | | | | Euros |
|-----------------------------------|---------------------------|----------------------|---------------------|--------------------------|
| | Número de participaciones | Valor de adquisición | Valor de mercado | Plusvalía / (Minusvalía) |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | | |
| Fondos de Inversión: | | | | |
| Intermoney Variable Euro, F.I. | 7 147,08 | 701 751,10 | 1 182 199,46 | 480 448,36 |
| IMDI FUNDS / Rojo, F.I. | 57 674,40 | 575 000,00 | 590 141,90 | 15 141,90 |
| IMDI FUNDS / Verde, F.I. | 27 576,61 | 275 000,00 | 277 597,14 | 2 597,14 |
| IMDI FUNDS / Azul, F.I. | 17 574,50 | 175 000,00 | 174 358,83 | (641,17) |
| IMDI FUNDS / Ocre, F.I. | 7 500,00 | 75 000,00 | 76 018,25 | 1 018,25 |
| Intermoney Attitude, F.I. | 192,65 | 1 926,50 | 1 917,12 | (9,38) |
| | | <u>1 803 677,60</u> | <u>2 302 232,70</u> | <u>498 555,10</u> |

Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad realizó operaciones de compraventa por cuenta propia en el mercado de renta fija. El movimiento de dichas operaciones para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

| | | | | Euros |
|---|-------------------|-------------------------|---------------------------|-------------------|
| | Saldo al 31.12.17 | Adiciones | Disminuciones | Saldo al 31.12.18 |
| Operaciones por cuenta propia en el mercado de Renta Fija | - | 4 668 453 631,22 | (4 668 453 631,22) | - |
| | - | <u>4 668 453 631,22</u> | <u>(4 668 453 631,22)</u> | - |



CLASE 8.ª



0N5612212

| | | | | Euros |
|--|----------------------|-------------------|---------------------|----------------------|
| | Saldo al 31.12.16 | Adiciones | Disminuciones | Saldo al 31.12.17 |
| Operaciones por cuenta propia en el mercado de Renta Fija | - | 26 157 789 254,00 | (26 157 789 254,00) | - |
| | - | 26 157 789 254,00 | (26 157 789 254,00) | - |

Dicha operativa de compraventa de renta fija ha reportado un beneficio a la Sociedad durante los ejercicios 2018 y 2017 por importe neto de 3.280.491,78 euros y por importe de 5.221.951,53 euros, respectivamente. Dicho beneficio neto se registra en el epígrafe de la cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" (Nota 21).

El detalle por importe, porcentaje de participación y por número de acciones nominativas del epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Número de acciones nominativas | Porcentaje de participación | Euros |
|--|--------------------------------------|--------------------------------|-----------------|
| Al 31 de diciembre de 2018 | | | |
| Sociedad participada | | | |
| Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. | 6 | 0,52% | 1 200,00 |
| | | | <u>1 200,00</u> |
| Al 31 de diciembre de 2017 | | | |
| Sociedad participada | | | |
| Sociedad Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. | 6 | 0,60% | 1 200,00 |
| | | | <u>1 200,00</u> |



CLASE 8.ª



0N5612213

7. Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe “Crédito a intermediarios financieros”, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Bancos, cuentas corrientes en euros (Nota 5) | 16 050 431,00 | 9 877 212,58 |
| Fianzas y depósitos constituidos | 2 631 429,36 | 2 861 432,59 |
| Otras operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar | 1 591 838,22 | 55 330,31 |
| Otros intermediarios financieros | 396 088,06 | 295 192,91 |
| Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera (Notas 3.k y 5) | 171 077,15 | 305 498,29 |
| Deudores empresas del Grupo (Nota 17) | 23 197,92 | 6 297,01 |
| Operaciones en renta fija por cuenta propia pendientes de liquidar (Nota 16) | - | 65 008 260,95 |
| | <u>20 864 061,71</u> | <u>78 409 224,64</u> |

El detalle del epígrafe “Operaciones en renta fija por cuenta propia pendientes de liquidar” al 31 de diciembre de 2017 clasificados por importe y mercado de liquidación, es el siguiente:

| | Euros |
|-----------|----------------------|
| CECA | 35 411 044,53 |
| CECA | 11 653 490,46 |
| CECA | 10 463 287,67 |
| CECA | 6 520 616,78 |
| IBERCLEAR | 800 960,00 |
| EUROCLEAR | 158 861,51 |
| | <u>65 008 260,95</u> |

Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2017 mencionadas anteriormente fueron liquidadas durante el mes de enero de 2018.

El epígrafe “Bancos, cuentas corrientes en euros” incluye principalmente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 saldos en Banco Santander, Credit Suisse y Kas Bank (Nota 5) por importe total de 16.050.431,00 euros y por importe total de 9.877.212,58 euros, respectivamente, siendo todas ellas de libre disposición.



CLASE 8.ª



0N5612214

El detalle del epígrafe "Fianzas y depósitos constituidos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Fianza ante BME | 1 499 196,88 | 1 796 934,80 |
| Garantías MEFF para mercados de futuros | 560 000,00 | 601 890,54 |
| Otras fianzas | 572 232,48 | 462 607,25 |
| | <u>2 631 429,36</u> | <u>2 861 432,59</u> |

Durante el ejercicio 2018 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un -0,70% y 0,10% (durante el ejercicio 2017 entre un -0,70% y 0,10%)

El epígrafe "Bancos, cuentas corrientes en moneda extranjera" incluye al 31 de diciembre de 2018 y 2017, saldos en entidades bancarias de libre disposición por importe de 171.077,15 euros y por importe de 305.498,29 euros respectivamente (Notas 3.k y 5).

Durante el ejercicio 2018 dichas cuentas corrientes han sido remuneradas a un tipo de interés medio entre un -0,70% y un 0,10% (ejercicio 2017: entre un -0,70% y un 0,10%).

El detalle del epígrafe "Otros intermediarios financieros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Clientes por operaciones | 402 898,65 | 460 062,34 |
| Clientes de dudoso cobro | 10 039,57 | 50 857,88 |
| Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales | (16 850,16) | (215 727,31) |
| | <u>396 088,06</u> | <u>295 192,91</u> |



CLASE 8.ª



0N5612215

El movimiento del epígrafe "Deterioro del valor de créditos por operaciones comerciales" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | | | | |
|--|---------------------|--------------------|-------------------|-------------------|---------------------|
| | 31.12.17 | Altas | Bajas | (+/-) Otros | 31.12.18 |
| Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales | (215 727,31) | (78 056,42) | 53 133,25 | 223 800,32 | (16 850,16) |
| | <u>(215 727,31)</u> | <u>(78 056,42)</u> | <u>53 133,25</u> | <u>223 800,32</u> | <u>(16 850,16)</u> |
| | | | | | Euros |
| | 31.12.16 | Altas | Bajas | (+/-) Otros | 31.12.17 |
| Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales | (375 607,10) | (81 676,38) | 208 464,76 | 33 091,41 | (215 727,31) |
| | <u>(375 607,10)</u> | <u>(81 676,38)</u> | <u>208 464,76</u> | <u>33 091,41</u> | <u>(215 727,31)</u> |

8. Créditos a particulares, Activos fiscales - Corrientes y Resto de activos

El detalle del epígrafe "Crédito a particulares" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Deudores de empresas del Grupo – Otros (Nota 17) | 6 658 564,91 | 6 658 822,32 |
| Deudores de empresas del Grupo – Efecto fiscal (Notas 15 y 17) | 1 324 360,31 | - |
| Deudores diversos | 93 058,51 | 32 832,68 |
| Anticipos de caja | - | 195,33 |
| | <u>8 075 983,73</u> | <u>6 691 850,33</u> |

Con fecha 28 de abril de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 3.750.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera la adquisición de la sociedad Millennium BCP Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: seis (6) años.
- Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,50%, anual. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el tipo de referencia de esta operación era de un 1,39% y 1,37%, respectivamente.



CLASE 8.ª



0N5612216

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.

- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).

Igualmente, con fecha 20 de julio de 2015, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó por unanimidad conceder a favor de su sociedad matriz (CIMD, S.A.) un préstamo por importe de 2.900.000 euros al objeto de que dicha sociedad acometiera el segundo pago del precio de adquisición de la sociedad Millenium BCP Gestão de Ativos, S.G.F.I., S.A. Las condiciones esenciales de dicho préstamo eran las siguientes:

- Duración/plazo de amortización: el plazo es de seis (6) años.

Tipo de interés estipulado a valor de mercado: tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, incrementado en un 1,50%, anual. Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el tipo de referencia de esta operación era de un 1,39% y 1,37%, respectivamente.

El tipo de interés se actualizará anualmente, tomando como referencia el tipo de referencia Euribor publicado por el Banco de España, a un año, publicado cada 18 de mayo.

- Periodo de liquidación de intereses: la amortización del préstamo y la liquidación de sus intereses será anual, pudiendo la prestataria amortizar anticipadamente el préstamo, sin que le sea de aplicación comisión alguna.
- Interés de demora de aplicación: seis por ciento (6%).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el principal e intereses pendientes de cobro de dichos préstamos concedidos a la sociedad matriz ascienden a un importe de 6.658.564,91 euros y a un importe de 6.658.822,32 euros, respectivamente (Nota 17).

Durante los ejercicios 2018 y 2017, los préstamos han devengado unos intereses a favor de la Sociedad por importe de 100.844,95 euros y 100.844,94 euros, respectivamente. Dichos intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses de préstamos – Empresas del Grupo" (Notas 17 y 18), de los cuales están pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2018 y 2017 un importe de 8.564,91 euros y 8.822,32 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0N5612217

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo registrado en el epígrafe "Activos fiscales – corrientes" corresponde al importe pendiente de cobro en concepto de impuesto sobre beneficios procedentes principalmente de la sucursal portuguesa.

El detalle del epígrafe de Balance "Resto de activos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--------------------------|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Gastos anticipados | 128 120,00 | 293 313,22 |
| Deudores varios | 38 622,56 | 33 938,92 |
| Crédito al personal | 3 235,23 | 33,23 |
| Hacienda Pública deudora | 825,00 | 18 127,91 |
| | <u>170 802,79</u> | <u>345 413,28</u> |

9. Activo material

El detalle del epígrafe "Activo material" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Uso propio: | | |
| Instalaciones técnicas | 188 770,48 | 444 763,55 |
| Mobiliario y enseres | 24 274,62 | 68 137,60 |
| Equipos para tratamiento de la información | 24 020,27 | 45 967,07 |
| Inmovilizado material en curso | 1 408,03 | - |
| Equipos telefónicos | 176,75 | 54 694,24 |
| | <u>238 650,15</u> | <u>613 562,46</u> |



CLASE 8.ª



0N5612218

El movimiento durante los ejercicios 2018 y 2017 del epígrafe "Activo material" es el siguiente:

| | Euros | | | | |
|--|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| | 31.12.17 | Altas | Bajas | (+/-) Otros | 31.12.18 |
| Coste | | | | | |
| Instalaciones técnicas | 618 343,53 | - | (113 902,63) | (179 697,77) | 324 743,13 |
| Mobiliario y enseres | 316 579,05 | 3 845,76 | (165 911,90) | (36 190,62) | 118 322,29 |
| Equipos para tratamiento de la información | 983 390,91 | 8 234,44 | (248 586,59) | 33 511,34 | 776 550,10 |
| Inmovilizado material en curso | - | 1 408,03 | - | - | 1 408,03 |
| Equipos telefónicos | 491 436,98 | - | (107 350,54) | (40 420,65) | 343 665,79 |
| | <u>2 409 750,47</u> | <u>13 488,23</u> | <u>(635 751,66)</u> | <u>(222 797,70)</u> | <u>1 564 689,34</u> |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Instalaciones técnicas | (173 579,98) | (64 873,69) | 102 481,02 | - | (135 972,65) |
| Mobiliario y enseres | (248 441,45) | (11 518,12) | 165 911,90 | - | (94 047,67) |
| Equipos para tratamiento de la información | (937 423,84) | (60 267,58) | 245 161,59 | - | (752 529,83) |
| Equipos telefónicos | (436 742,74) | (3 096,84) | 96 350,54 | - | (343 489,04) |
| | <u>(1 796 188,01)</u> | <u>(139 756,23)</u> | <u>609 905,05</u> | <u>-</u> | <u>(1 326 039,19)</u> |
| Activo material neto | <u>613 562,46</u> | <u>(126 268,00)</u> | <u>(25 846,61)</u> | <u>-</u> | <u>238 650,15</u> |

| | Euros | | | | |
|--|-----------------------|---------------------|-------------------|-------------|-----------------------|
| | 31.12.16 | Altas | Bajas | (+/-) Otros | 31.12.17 |
| Coste | | | | | |
| Instalaciones técnicas | 560 016,87 | 58 326,66 | - | - | 618 343,53 |
| Mobiliario y enseres | 311 594,27 | 4 984,78 | - | - | 316 579,05 |
| Equipos para tratamiento de la información | 970 742,59 | 13 670,23 | (1 021,91) | - | 983 390,91 |
| Equipos telefónicos | 491 436,98 | - | - | - | 491 436,98 |
| | <u>2 333 790,71</u> | <u>76 981,67</u> | <u>(1 021,91)</u> | <u>-</u> | <u>2 409 750,47</u> |
| Amortización acumulada | | | | | |
| Instalaciones técnicas | (118 304,00) | (55 275,98) | - | - | (173 579,98) |
| Mobiliario y enseres | (237 049,01) | (11 392,44) | - | - | (248 441,45) |
| Equipos para tratamiento de la información | (863 545,42) | (75 794,93) | 1 936,51 | - | (937 423,84) |
| Equipos telefónicos | (426 122,40) | (10 620,34) | - | - | (436 742,74) |
| | <u>(1 645 020,83)</u> | <u>(153 083,69)</u> | <u>1 936,51</u> | <u>-</u> | <u>(1 796 188,01)</u> |
| Activo material neto | <u>688 769,88</u> | <u>(76 102,02)</u> | <u>894,60</u> | <u>-</u> | <u>613 562,46</u> |

El importe bruto del activo material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a un importe de 1.105.316,77 euros y a un importe de 1.341.713,80 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

La sociedad matriz del Grupo tiene contratado el alquiler de las oficinas en las que opera la misma junto con el resto de sociedades del Grupo, repercutiendo a éstas el gasto correspondiente por el alquiler de dichas oficinas (Notas 17 y 23).



CLASE 8.ª



0N5612219

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 la previsión de los importes a pagar por concepto de arrendamiento a la Sociedad Matriz del Grupo, de acuerdo con los actuales contratos en vigor sin tener en cuenta los incrementos futuros de IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente son las siguientes:

| | Euros | |
|----------------------|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| En un año | 180 290,56 | 152 762,30 |
| Entre 1 año y 5 años | 631 016,95 | - |
| | <u>811 307,51</u> | <u>152 762,30</u> |

10. Activo intangible

El detalle del epígrafe "Activo intangible" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|---------------------------|------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Aplicaciones informáticas | 81 506,27 | 224 378,50 |
| | <u>81 506,27</u> | <u>224 378,50</u> |

El movimiento de este epígrafe para los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

| | 31.12.17 | Altas | Bajas | 31.12.18 |
|-------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
| Coste | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 1 247 200,41 | 3 420,66 | (254 016,95) | 996 604,12 |
| | <u>1 247 200,41</u> | <u>3 420,66</u> | <u>(254 016,95)</u> | <u>996 604,12</u> |
| Amortización acumulada | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (1 022 821,91) | (106 070,82) | 213 794,88 | (915 097,85) |
| | <u>(1 022 821,91)</u> | <u>(106 070,82)</u> | <u>213 794,88</u> | <u>(915 097,85)</u> |
| Activo intangible neto | <u>224 378,50</u> | <u>(102 650,16)</u> | <u>(40 222,07)</u> | <u>81 506,27</u> |
| | | | | |
| | 31.12.16 | Altas | Bajas | 31.12.17 |
| Coste | | | | |
| Aplicaciones informáticas | 1 161 913,28 | 85 287,13 | - | 1 247 200,41 |
| Activos intangibles en curso | 39 325,00 | - | (39 325,00) | - |
| | <u>1 201 238,28</u> | <u>85 287,13</u> | <u>(39 325,00)</u> | <u>1 247 200,41</u> |
| Amortización acumulada | | | | |
| Aplicaciones informáticas | (877 264,15) | (150 557,76) | - | (1 022 821,91) |
| | <u>(877 264,15)</u> | <u>(150 557,76)</u> | <u>-</u> | <u>(1 022 821,91)</u> |
| Activo intangible neto | <u>328 974,13</u> | <u>(65 270,63)</u> | <u>(39 325,00)</u> | <u>224 378,50</u> |

El importe bruto del activo intangible totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2018 y 2017 asciende a un importe de 783.833,70 euros y a un importe de 650.108,30 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0N5612220

11. Deudas con Intermediarios financieros y Deudas con particulares

El detalle del epígrafe "Deudas con intermediarios financieros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Depósitos recibidos | 4 377 010,08 | 174 210,28 |
| Acreedores empresas del Grupo (Nota 17) | 1 652 858,51 | 2 325 867,78 |
| Garantías recibidas de empresas del Grupo (Nota 17) | 268 330,01 | 227 131,23 |
| Créditos con entidades de crédito | 5 360,18 | 35 496,35 |
| Operaciones renta variable pendientes de liquidar | 1 401,05 | 1 337,61 |
| Acreedores varios | 427,21 | 23 376,56 |
| Otras operaciones pendientes de liquidar | - | 2 596,84 |
| Operaciones renta fija pendientes de liquidar por cuenta propia (Nota 16) | - | 65 007 317,76 |
| | <u>6 305 387,04</u> | <u>67 797 334,41</u> |

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle del epígrafe "Depósitos recibidos" se encuentra compuesto por depósitos mantenidos con clientes por importe de 4.377.010,08 euros y por importe de 174.210,28 euros, respectivamente.

El detalle de "Acreedores empresas del Grupo y Garantías recibidas de empresas del Grupo" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Préstamo Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (Nota 17) | 1 500 645,83 | 2 004 070,50 |
| Deudas con CIMD, S.V., S.A. (Nota 17) | 152 212,68 | 321 797,28 |
| Garantías recibidas - CIMD, S.V., S.A. (Nota 17) | 268 330,01 | 227 131,23 |
| | <u>1 921 188,52</u> | <u>2 552 999,01</u> |

Con fecha 21 de junio de 2018, la sociedad Intermoney Titulización, S.G.F.T., concedió una línea de crédito a la Sociedad por una disposición máxima de 3.000 miles de euros. Las condiciones de dicha línea son las siguientes:

- La duración del contrato es de 3 meses prorrogables tácitamente hasta un máximo de 1 año.
- El tipo de interés estipulado: será del Euribor a 3 meses +0,50% con un mínimo de 0,50%. La liquidación de los intereses se realizará con periodicidad mensual.



CLASE 8.ª



0N5612221

El importe dispuesto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 1.500.000,00 euros y 2.000.000,00 euros, respectivamente. Los intereses devengados en el ejercicio 2018 y 2017 por esta línea ascienden a un importe de 8.770,82 euros y 4.070,50 euros, respectivamente, de los cuales se encuentran pendientes de pago 645,83 euros y 4.070,50 euros, respectivamente. Dichos intereses han sido registrados en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 18).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el detalle del epígrafe "Créditos con entidades de crédito" se encuentra compuesto por intereses pendientes de pago con el Banco Santander, S.A. y préstamos mantenidos con Kas Bank para la liquidación de operaciones realizadas en mercados internacionales por importe de 5.360,18 euros y 35.496,35 euros, respectivamente.

Las operaciones pendientes de liquidar de renta variable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 mencionadas anteriormente han sido liquidadas durante el mes de enero de 2019 y 2018, respectivamente.

El detalle de "Operaciones en renta fija por cuenta propia pendiente de liquidar" al 31 de diciembre de 2017 clasificados por importe y mercados de liquidación es el siguiente:

| | <u>Euros</u> |
|-----------|----------------------|
| | <u>2017</u> |
| IBERCLEAR | 800 928,41 |
| EUROCLEAR | 158 465,51 |
| CECA | 35 411 223,33 |
| CECA | 6 520 616,78 |
| CECA | 10 463 287,67 |
| CECA | 11 652 796,06 |
| | <u>65 007 317,76</u> |

Las operaciones pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2017 mencionadas anteriormente fueron liquidadas durante el mes de enero de 2018.

El detalle del epígrafe "Deudas con particulares" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | <u>2018</u> | <u>Euros</u> |
|---|---------------------|---------------------|
| | | <u>2017</u> |
| Saldos transitorios por operaciones con valores | 9 216 330,31 | 5 047 306,32 |
| Fianzas recibidas (Nota 17) | 183 942,52 | 102 866,00 |
| Acreedores empresas del Grupo (Nota 17) | 120 338,52 | 415 022,45 |
| | <u>9 520 611,35</u> | <u>5 565 194,77</u> |



CLASE 8.ª



0N5612222

El detalle del epígrafe "SalDOS transitorios por operaciones con valores" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Depósitos de clientes residentes | 8 998 093,99 | 4 773 670,53 |
| Acreedores moneda extranjera (Nota 3.k) | 171 995,76 | 93 945,80 |
| Acreedores | 43 793,60 | 137 295,08 |
| Depósitos de clientes no residentes | 2 446,96 | 42 394,91 |
| | <u>9 216 330,31</u> | <u>5 047 306,32</u> |

12. Provisiones y Resto de pasivos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la entidad tiene registrado en el epígrafe "Provisiones" un importe de 30.000,00 euros y 29.278,41 euros, respectivamente, correspondiente a un fondo para hacer frente a distintas responsabilidades.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad tiene abierto un proceso en Portugal, que no supondrá ninguna pérdida adicional a la provisión registrada teniendo en cuenta las coberturas de la póliza de seguros que la Sociedad mantiene para dichas contingencias.

En opinión de la Sociedad y de sus asesores legales, la posibilidad de que se materialicen pasivos adicionales por este motivo es remota y, en cualquier caso, la contingencia que del mismo pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

El detalle del epígrafe de balance "Resto de pasivos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Remuneraciones pendientes de pago | 825 000,00 | 2 227 588,93 |
| Acreedores, facturas pendientes de recibir | 438 718,77 | 538 510,17 |
| Hacienda Pública, retenciones de IRPF | 278 004,48 | 172 705,66 |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 184 467,71 | 132 211,25 |
| Acreedores diversos | 100 839,51 | 242 440,27 |
| Hacienda Pública, IVA repercutido | 89 141,04 | 56 943,49 |
| Otros impuestos | 8 501,01 | 2 449,34 |
| | <u>1 924 672,52</u> | <u>3 372 849,11</u> |

El epígrafe de "Remuneraciones pendientes de pago" recoge al 31 de diciembre de 2018 y 2017 las gratificaciones pendientes de pago a los empleados, calculadas como un porcentaje del resultado consolidado del ejercicio.



CLASE 8.ª



0N5612223

El epígrafe de "Acreedores, facturas pendientes de recibir" recoge principalmente las facturas pendientes de recibir correspondientes a la propia actividad de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

13. Patrimonio neto

El detalle de los fondos propios al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y el movimiento experimentado por el mismo, se muestra a continuación:

| | Euros | | | | |
|------------------------------|----------------------|------------------------------|-------------------|-------------------------|----------------------|
| | 31.12.17 | Distribución resultados 2017 | Otros movimientos | Resultado del ejercicio | 31.12.18 |
| Capital suscrito | 15 000 000,00 | - | - | - | 15 000 000,00 |
| | 15 000 000,00 | - | - | - | 15 000 000,00 |
| Reserva legal | 3 000 000,00 | - | - | - | 3 000 000,00 |
| Reservas voluntarias | 2 742 485,80 | 64 908,49 | - | - | 2 807 394,29 |
| | 5 742 485,80 | 64 908,49 | - | - | 5 807 394,29 |
| Resultado del ejercicio | 939 908,49 | (939 908,49) | - | (2 249 745,11) | (2 249 745,11) |
| Remanente | - | 0,17 | - | - | 0,17 |
| Dividendo a cuenta (Nota 14) | (875 000,00) | 875 000,00 | - | - | - |
| | <u>20 807 394,29</u> | <u>0,17</u> | <u>-</u> | <u>(2 249 745,11)</u> | <u>18 557 649,35</u> |

| | Euros | | | | |
|------------------------------|----------------------|------------------------------|---------------------|-------------------------|----------------------|
| | 31.12.16 | Distribución resultados 2016 | Otros movimientos | Resultado del ejercicio | 31.12.17 |
| Capital suscrito | 15 000 000,00 | - | - | - | 15 000 000,00 |
| | 15 000 000,00 | - | - | - | 15 000 000,00 |
| Reserva legal | 3 000 000,00 | - | - | - | 3 000 000,00 |
| Reservas voluntarias | 2 704 708,77 | 37 777,03 | - | - | 2 742 485,80 |
| | 5 704 708,77 | 37 777,03 | - | - | 5 742 485,80 |
| Resultado del ejercicio | 437 777,03 | (437 777,03) | - | 939 908,49 | 939 908,49 |
| Dividendo a cuenta (Nota 14) | (400 000,00) | 400 000,00 | (875 000,00) | - | (875 000,00) |
| | <u>20 742 485,80</u> | <u>-</u> | <u>(875 000,00)</u> | <u>939 908,49</u> | <u>20 807 394,29</u> |



CLASE 8.ª



0N5612224

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social está representado por 1.000.000 acciones de 15 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas de la forma siguiente:

| | <u>Número de acciones</u> | <u>Porcentaje de Participación</u> |
|------------------|---------------------------|------------------------------------|
| CIMD, S.A. | 999 990 | 99,999% |
| CIMD, S.V., S.A. | 10 | 0,001% |
| | <u>1 000 000,00</u> | <u>100%</u> |

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

14. Propuesta de aplicación de resultados

La propuesta de distribución de resultados obtenido en el ejercicio 2018 que el Consejo de Administración propone para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la propuesta aprobada por dicha Junta en relación al resultado del ejercicio 2017 se detallan a continuación:

| | <u>Euros</u> | |
|---|-----------------------|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Beneficio/ (Pérdida) del ejercicio | <u>(2 249 745,11)</u> | <u>939 908,49</u> |
| Distribución | | |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | (2 249 745,11) | - |
| Dividendo a cuenta (Nota 13) | - | 875 000,00 |
| Reserva voluntaria | - | 64 908,49 |
| | <u>(2 249 745,11)</u> | <u>939 908,49</u> |



CLASE 8.ª



0N5612225

Con fecha de 28 de diciembre de 2017, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la distribución de un dividendo a cuenta a favor de los Accionistas de la misma, correspondiente a los resultados obtenidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 28 de diciembre de 2017 por importe de 875.000,00 euros, los cuales fueron pagados a los accionistas el mismo día de su aprobación.

Esta cantidad no excedía a los resultados obtenidos en dichos períodos, deducidas las estimaciones del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, en línea con lo establecido en el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los estados contables provisionales formulados de acuerdo con los requisitos legales y que ponían de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de los mencionados dividendos se exponen a continuación:

| | Euros |
|--|----------------------|
| | <u>28.12.17</u> |
| Resultado a la fecha (después del Impuesto sobre Sociedades) | <u>943 725,00</u> |
| Dividendos a cuenta propuestos anteriormente | - |
| Resultados distribuibles | <u>943 725,00</u> |
| Dividendo a cuenta propuesto | <u>875 000,00</u> |
| Estado de liquidez: | |
| Bancos y cajas | 13 689 926,00 |
| Inversiones financieras temporales | <u>2 302 233,00</u> |
| | <u>15 992 159,00</u> |



CLASE 8.ª



0N5612226

15. Situación fiscal

La Sociedad tributa por el régimen de tributación consolidada junto a CIMD, S.A., CIMD, S.V., S.A., Intermoney, S.A., Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Wind to Market, S.A. e Intermoney Valora Consulting, S.A.

La conciliación de la diferencia entre el resultado contable de la Sociedad de los ejercicios 2018 y 2017 y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Euros | |
|---------------------------------------|----------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| Resultado contable antes de impuestos | (2 930 291,90) | 1 288 698,14 |
| Diferencias permanentes | (2 375 885,67) | 517 149,81 |
| Donaciones | 38 715,00 | 48 000,00 |
| Sanciones | 1 102,60 | 577,50 |
| Seguro jubilación | 13 099,00 | 17 396,33 |
| Otros | 8 509,43 | |
| Amortización | (3 173,66) | (3 173,66) |
| Ajuste pérdidas sucursal Portugal | (2 434 138,04) | 454 349,64 |
| Base imponible (resultado fiscal) | (5 306 177,57) | 1 805 847,95 |
| Cuota (25%) | (1 326 544,39) | 451 461,99 |
| Deducciones | (13 550,25) | (16 958,69) |
| Impuesto sobre beneficios | (1 340 094,64) | 434 503,30 |

El saldo pendiente de cobro (pago) con la sociedad matriz producto del impuesto de Sociedades (Nota 17) es el siguiente:

| | Euros | |
|---|--------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| Impuesto sobre beneficios a pagar | 1 340 094,64 | (434 503,30) |
| Pagos a cuenta y retenciones realizadas en el ejercicio | (15 734,33) | 380 169,37 |
| Cuenta por cobrar (pagar) con CIMD, SA (Notas 8 y 17) | 1 324 360,31 | (54 333,93) |



CLASE 8.ª



0N5612227

El Impuesto sobre Sociedades, incluyendo la parte de tributación correspondiente a Intermoney Valores, S.V., S.A. – Sucursal em Portugal (en adelante, la Sucursal), que la Sociedad mantiene al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se distribuye de la siguiente manera:

| | Euros | |
|--|---------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Intermoney Valores, S.V., S.A. | (1 340 094,64) | 434 503,30 |
| Intermoney Valores, S.V., S.A. – Sucursal em Portugal – Impuesto a pagar | - | 14 469,57 |
| Intermoney Valores, S.V., S.A. – Sucursal em Portugal – Activo por impuesto diferido | - | (100 183,22) |
| Otros | 29 313,07 | - |
| Intermoney Valores, S.V. – Sucursal em Portugal – Baja Activo por impuesto diferido | 630 234,78 | - |
| | <u>(680 546,79)</u> | <u>348 789,65</u> |

Durante el ejercicio 2017 la Sociedad incrementó el activo por impuesto diferido en un importe de 100.183,22 euros por las pérdidas incurridas por la Sucursal en el ejercicio. El activo por impuesto diferido ascendía al 31 de diciembre de 2017 a un importe de 630.234,78 euros.

Al 31 de diciembre de 2018 la Sociedad ha procedido a dar de baja el activo por impuesto diferido por el resultado negativo de la Sucursal por importe de 630.234,78 euros como consecuencia del cierre de la misma (Nota 1.d).

Asimismo, en el ejercicio 2018 la Sociedad ha realizado un ajuste por las pérdidas de la Sucursal considerando el efecto fiscal de la pérdida del ejercicio y la deducción por las pérdidas de ejercicios anteriores, generando una cuenta a pagar con CIMD, S.A., sociedad matriz del Grupo (Nota 17).

El detalle de los epígrafes “Impuestos fiscales” al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Activos fiscales: | | |
| Activos fiscales diferidos – Créditos por bases imponibles negativas | - | 630 234,78 |
| Activos fiscales corrientes – Impuesto sobre Beneficios | 23 400,24 | 28 537,88 |
| | <u>23 400,24</u> | <u>658 772,66</u> |
| Pasivos por impuestos corrientes | <u>4 397,60</u> | <u>18 754,48</u> |

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.



CLASE 8.ª



0N5612228

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el importe a pagar en concepto de Impuesto de Sociedades a la Hacienda Portuguesa asciende a un importe de 4.397,60 euros y a un importe de 18.754,48 euros, respectivamente.

Se encuentran abiertos a inspección por parte de las autoridades tributarias la totalidad de los impuestos que le son aplicables a la Sociedad legalmente no prescritos.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de la Sociedad y sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

16. Cuentas de riesgo y compromiso y Otras cuentas de orden

La composición del epígrafe "Avales y garantías concedidas" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Colateral – Euroclear | 2 000 000,00 | 3 500 000,00 |
| Fianzas constituidas ante MEFF | 1 250 000,00 | 1 250 000,00 |
| Otras garantías ante intermediarios para operar en el mercado | 809 196,88 | 1 259 434,80 |
| Colateral – RBC | - | 1 000 000,00 |
| | <u>4 059 196,88</u> | <u>7 009 434,80</u> |

El valor nominal de los futuros contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 por importe de 1.468.875,56 euros y por importe de 1.745.575,63 euros, respectivamente, se encuentra registrado en la rúbrica de "Derivados financieros" dentro de las Cuentas de Riesgo y Compromiso de la Sociedad.



CLASE 8.ª



0N5612229

El movimiento del epígrafe "Derivados financieros" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | | | | Euros |
|---------------|---------------------|-------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.12.17 | Altas | Bajas | 31.12.18 |
| Futuros Eurex | 1 745 575,63 | 176 205,90 | (452 905,97) | 1 468 875,56 |
| | <u>1 745 575,63</u> | <u>176 205,90</u> | <u>(452 905,97)</u> | <u>1 468 875,56</u> |

| | | | | Euros |
|---------------|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| | 31.12.16 | Altas | Bajas | 31.12.17 |
| Futuros Eurex | 1 081 410,00 | 1 008 040,00 | (343 874,37) | 1 745 575,63 |
| | <u>1 081 410,00</u> | <u>1 008 040,00</u> | <u>(343 874,37)</u> | <u>1 745 575,63</u> |

El resultado producto de la operativa de futuros contratados durante los ejercicios 2018 y 2017 asciende a un importe positivo de 132.589,87 euros y a un importe negativo de 142.448,56 euros, respectivamente. Estos gastos se encuentran registrados en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" de la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 21).

La composición del epígrafe "Órdenes propias según valores pendientes de ejecutar" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

| | Euros | |
|---|----------|-----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Operaciones pendientes de liquidar por compras de valores de renta fija | - | 65 010 317,76 |
| Operaciones pendientes de liquidar por venta de valores de renta fija | - | 65 008 260,95 |
| | <u>-</u> | <u>130 018 578,71</u> |

La composición del epígrafe "Depósito de títulos" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

| | Euros | |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Cédulas Hipotecarias depositadas | 3 753 843 000,00 | 3 753 843 000,00 |
| Títulos depositados | 149 479 038,48 | 124 599 069,69 |
| Renta fija (cuenta propia) | 3 000,00 | - |
| | <u>3 903 325 038,48</u> | <u>3 878 442 069,69</u> |



CLASE 8.ª



0N5612230

La composición del epígrafe "Cartera gestionadas" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

| | Euros | |
|--|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Fondos nacionales y extranjeros | 13 558 113,08 | 48 261 141,97 |
| Valores de renta fija | 2 960 271,63 | 3 206 386,96 |
| Acciones | 1 559 926,87 | 2 444 558,55 |
| Efectivo en intermediarios financieros | 972 871,93 | 1 281 195,65 |
| | <u>19 051 183,51</u> | <u>55 193 283,13</u> |

El detalle del número de clientes y el total de sus patrimonios gestionados por la Sociedad, a cierre del 31 de diciembre de 2018 y 2017, clasificados por tramos representativos de las carteras gestionadas es el siguiente:

| Tramos | 2018 | | 2017 | |
|--|-----------|----------------------|-----------|----------------------|
| | Clientes | Euros | Clientes | Euros |
| Hasta 60 miles de euros | 18 | 268 860,17 | 20 | 340 812,83 |
| De 61 miles de euros a 300 miles de euros | 23 | 4 387 018,71 | 24 | 4 830 855,93 |
| De 301 miles de euros a 600 miles de euros | 10 | 4 306 389,27 | 15 | 6 440 843,72 |
| De 601 miles de euros a 1.500 miles de euros | 3 | 2 249 198,40 | 11 | 10 029 532,29 |
| Más de 1.501 miles de euros | 2 | 7 839 716,96 | 7 | 33 551 238,36 |
| | <u>56</u> | <u>19 051 183,51</u> | <u>77</u> | <u>55 193 283,13</u> |

El detalle del epígrafe "Otras cuentas de orden" que se encuentra registrado en las Cuentas de Orden de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|----------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Disponible no condicionado a la vista de entidades de crédito | 10 000 000,00 | 20 000 000,00 |
| Instrumentos financieros propios y de terceros en poder de otras entidades | 2 150 336,25 | 17 992 798,62 |
| Ordenes de clientes de venta de valores pendientes de liquidar | 19 840,00 | 11 513,64 |
| | <u>12 170 176,25</u> | <u>38 004 312,26</u> |



CLASE 8.ª



0N5612231

17. Saldos y transacciones con empresas del Grupo

El detalle de saldos con sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|--------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| Crédito a intermediarios financieros (Nota 7) | 23 197,92 | 6 297,01 |
| Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A. | 15 125,00 | - |
| IM Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A. | 4 221,88 | 4 906,08 |
| CIMD (Dubai), Ltd. | 3 138,40 | 678,29 |
| Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. | 712,64 | 712,64 |
| Crédito a particulares (Nota 8) | 7 982 925,22 | 6 658 822,32 |
| CIMD, S.A. - Créditos concedidos a partes vinculadas | 6 658 564,91 | 6 658 822,32 |
| CIMD, S.A. - Efecto fiscal (Nota 15) | 1 324 360,31 | - |

| | Euros | |
|--|--------------|--------------|
| | 2018 | 2017 |
| Deudas con intermediarios financieros (Nota 11) | 1 921 188,52 | 2 552 999,01 |
| Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. | 1 500 645,83 | 2 004 070,50 |
| CIMD, S.V., S.A. | 420 542,69 | 548 928,51 |
| Deudas con particulares (Nota 11) | 304 281,04 | 517 888,45 |
| CIMD, S.A. | 304 281,04 | 517 788,47 |
| Wind to Market, S.A. | - | 99,98 |

El detalle de la deuda con CIMD, S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Fianzas recibidas (Nota 11) | 183 942,52 | 102 866,00 |
| Otras cuentas a pagar (Nota 11) | 120 338,52 | 360 588,52 |
| Impuesto de Sociedades a pagar al 31 de diciembre de 2017 (Nota 15) | - | 54 333,93 |
| | 304 281,04 | 517 788,45 |



CLASE 8.ª



0N5612232

El detalle de los ingresos y gastos con sociedades del Grupo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------|-------------|
| | 2018 | 2017 |
| Comisiones percibidas | 341 229,22 | 292 657,98 |
| IM Gestáo de Activos, S.G.F.I., S.A. | 277 293,82 | 191 760,93 |
| CIMD, S.V., S.A. | 38 935,40 | 100 897,05 |
| Intermoney Gestión, S.G.I.I.C., S.A. | 25 000,00 | |
| Comisiones pagadas | 703,83 | 790,10 |
| CIMD, S.V., S.A. | 703,83 | 790,10 |
| Intereses y rendimientos asimilados (Notas 8 y 18) | 100 844,95 | 100 844,94 |
| CIMD, S.A. | 100 844,95 | 100 844,94 |
| Intereses y cargas asimiladas (Notas 11 y 18) | 8 770,82 | 5 028,87 |
| Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. | 8 770,82 | 4 070,50 |
| CIMD, S.A. | - | 958,37 |
| | 2018 | 2017 |
| Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación | - | 520,00 |
| CIMD (Dubai), Ltd. | - | 520,00 |



CLASE 8.ª



0N5612233

El detalle de los gastos generales con sociedades del Grupo para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Gastos generales | 397 177,92 | 407 490,72 |
| CIMD, S.A. | 312 747,35 | 361 974,67 |
| Alquileres de inmuebles e instalaciones | 250 925,24 | 250 402,58 |
| Seguros | 28 433,70 | 18 680,70 |
| Suministros | 20 000,89 | 20 508,33 |
| Comunicaciones | 9 650,23 | 9 131,34 |
| Otros servicios | 3 737,29 | 3 978,72 |
| Otros servicios de profesionales independientes | - | 59 273,00 |
| IM Gestão de Activos, S.G.F.I., S.A. | 131 369,07 | 45 516,05 |
| Reparaciones y conservación | 78 724,45 | 8 046,65 |
| Comunicaciones | 33 994,71 | 29 864,78 |
| Suministros | 14 047,89 | 5 434,03 |
| Otros servicios | 3 594,31 | 1 778,05 |
| Otros tributos | 1 007,71 | 392,54 |

18. Margen de intereses

El detalle del epígrafe "Margen de intereses" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|--------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Intereses y rendimientos asimilados | 101 590,57 | 308 333,76 |
| Intereses de préstamos – Empresas del Grupo (Notas 8 y 17) | 100 844,95 | 100 844,94 |
| Otros intereses y rendimientos | 745,62 | 3 206,91 |
| Cesiones temporales de activos | - | 204 281,91 |
| Intereses y cargas asimiladas | (62 628,96) | (294 914,86) |
| Otros gastos financieros | (53 858,14) | (73 987,47) |
| Intereses de préstamos – Empresas del Grupo (Notas 11 y 17) | (8 770,82) | (5 028,87) |
| Adquisiciones temporales de activos | - | (215 898,52) |
| | 38 961,61 | 13 418,90 |



CLASE 8.ª



0N5612234

El detalle de las cesiones temporales de activos con clientes con vencimiento durante el ejercicio 2017 era el siguiente:

| | Euros | | | | |
|------------------|---------------------|---------------------|----------------------|-----------------|-------------|
| | Nominal | Precio cesión | Intereses devengados | Tipo de interés | Vencimiento |
| Bonos del Tesoro | 3 776 000,00 | 4 031 919,53 | - | 0,00% | 02.01.2017 |
| | <u>3 776 000,00</u> | <u>4 031 919,53</u> | <u>-</u> | | |

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 por las cesiones temporales de activos ascendieron a un importe negativo de 204.281,91 euros.

El detalle de las adquisiciones temporales de activos con vencimiento durante el ejercicio 2017 era el siguiente:

| | Euros | | | | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|----------------------|--------------|-------------|
| | Nominal | Precio adquisición | Intereses devengados | Tipo interés | Vencimiento |
| Obligaciones del Tesoro | 3 869 000,00 | 4 141 979,68 | (89,79) | (0,03%) | 02.01.2017 |
| | <u>3 869 000,00</u> | <u>4 141 979,68</u> | <u>(89,79)</u> | | |

Los intereses devengados al 31 de diciembre de 2017 por las adquisiciones temporales de activos ascendieron a un importe negativo de 215.898,52 euros.

19. Comisiones percibidas

El detalle del epígrafe "Comisiones percibidas" correspondiente a los ejercicios anuales finalizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|----------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Operaciones de Renta Variable - Mercados extranjeros | 2 764 177,78 | 4 328 994,05 |
| Operaciones de Renta Variable - Mercados secundarios oficiales | 1 405 546,00 | 1 783 095,00 |
| Comisiones por prestación de servicios | 1 149 091,33 | 1 041 877,75 |
| Otros | 1 017 788,74 | 3 076 177,26 |
| Operaciones con derivados - Mercados extranjeros | 4 912,83 | 54 058,20 |
| | <u>6 341 516,68</u> | <u>10 284 202,26</u> |



CLASE 8.ª



0N5612235

20. Comisiones pagadas

El detalle del epígrafe "Comisiones pagadas" por la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Tramitación y ejecución de órdenes de clientes | 1 337 106,86 | 2 002 736,78 |
| Comisiones cedidas a otras entidades | 361 548,38 | 975 878,94 |
| Incidencias operativas | 29 563,61 | 22 228,33 |
| Otras comisiones | 18 212,56 | 3 656,21 |
| Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación | 14 721,33 | 21 099,60 |
| | <u>1 761 152,74</u> | <u>3 025 599,86</u> |

El detalle de las incidencias operativas al 31 diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| Mercado de negociación | 2018 | | 2017 | |
|------------------------|-----------------|------------------|-----------------|------------------|
| | Número de casos | Euros | Número de casos | Euros |
| Renta variable | 602 | 28 693,61 | 744 | 22 228,33 |
| Instrumentos derivados | 4 | 870,00 | - | - |
| | <u>606</u> | <u>29 563,61</u> | <u>744</u> | <u>22 228,33</u> |

21. Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación

El detalle del epígrafe "Resultado de operaciones financieras – Cartera de negociación" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Operativa compraventa de renta fija (Nota 6) | 3 280 491,78 | 5 221 951,53 |
| Operativa compraventa de derivados de cobertura (Nota 16) | 132 589,87 | (142 448,56) |
| Otros | 812,08 | - |
| Operativa compraventa de derivados de negociación | 655,80 | (63 816,78) |
| Instrumentos negociables – renta fija (Nota 6) | (14 688,73) | (14 070,10) |
| Instrumentos de capital – Fondos de Inversión gestionados por el Grupo (Nota 6) | (319 882,30) | 240 600,66 |
| | <u>3 079 978,50</u> | <u>5 242 216,75</u> |



CLASE 8.ª



0N5612236

22. Gastos de personal

El detalle de los gastos de personal al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Sueldos y gratificaciones | 4 537 084,63 | 6 419 568,31 |
| Indemnizaciones por despidos | 1 162 043,28 | 21 500,00 |
| Cuotas a la Seguridad Social | 959 284,64 | 959 763,97 |
| Otros gastos de personal | 166 180,77 | 187 604,20 |
| | <u>6 824 593,32</u> | <u>7 588 436,48</u> |

23. Gastos generales y Otras cargas de explotación

El detalle del epígrafe "Otros gastos generales" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Comunicaciones | 1 284 673,88 | 1 175 500,00 |
| Alquileres de inmuebles e instalaciones | 501 788,37 | 454 613,19 |
| Otros servicios de profesionales independientes | 461 423,85 | 664 474,97 |
| Conservación y reparación | 416 133,80 | 316 035,72 |
| Relaciones públicas y publicidad | 234 202,87 | 260 310,33 |
| Representación y desplazamiento | 114 314,81 | 126 015,74 |
| Otros servicios | 103 003,62 | 98 357,69 |
| Donaciones y sanciones | 92 854,14 | 63 648,11 |
| Contribuciones e impuestos | 73 203,11 | 81 902,49 |
| Servicios bancarios y similares | 47 166,03 | 35 098,40 |
| Suministros | 43 953,00 | 46 431,87 |
| Primas de seguros | 28 433,70 | 18 680,70 |
| | <u>3 401 151,18</u> | <u>3 341 069,21</u> |

El epígrafe "Otras cargas de explotación" al 31 de diciembre de 2018 y 2017 incluye principalmente gastos por aportaciones al Fondo de Garantías de Inversiones, así como tasas pagadas a la CNMV, por importe total de 70.095,20 euros y por importe total de 69.037,79 euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0N5612237

24. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2017 por la Sociedad es el siguiente:

| | 2018 | 2017 |
|---|---------------|---------------|
| | Días | Días |
| Periodo medio de pago proveedores | 9,04 | 17,16 |
| Ratio de operaciones pagadas | 8,56 | 17,00 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 16,96 | 20,29 |
| | Importe euros | Importe euros |
| Total pagos realizados | 2 709 242,50 | 3 058 462,05 |
| Total pagos pendientes | 164 739,54 | 155 455,47 |

25. Otras informaciones

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido cantidad alguna por el hecho de pertenecer al mismo. No obstante, los miembros del Consejo de Administración y el personal de Alta Dirección de la Sociedad han devengado en concepto de sueldos o remuneraciones durante los ejercicios 2018 y 2017 un importe de 356 miles de euros y 706 miles de euros, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay concedidos anticipos o créditos a los citados miembros del Consejo de Administración y personal de Alta Dirección.

El Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 se compone de dos hombres y una mujer.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Sociedad ha satisfecho un importe total de 3 miles de euros y 11 miles de euros, respectivamente, correspondientes a la póliza de seguro de responsabilidad civil que cubre a los Administradores y Directivos ante varias clases de potenciales reclamaciones.



CLASE 8.ª



0N5612238

Los honorarios por los auditores externos correspondientes a la auditoría de la Sociedad para los ejercicios anuales del 2018 y 2017 han ascendido a 45 miles de euros y 43 miles de euros, respectivamente, habiéndose prestado otros servicios por importe total de 39 miles de euros y 38 miles de euros, respectivamente. La Sociedad no ha pagado honorarios a otras compañías bajo el nombre PricewaterhouseCoopers por otros servicios durante los ejercicios 2018 y 2017.

Las operaciones globales de la Sociedad se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes Medioambientales) y a la seguridad y salud del trabajador (Leyes sobre Seguridad Laboral). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de carácter medioambiental.

No existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Al 31 de diciembre de 2018, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

26. Departamento de Atención al Cliente

Con arreglo a la orden ECO 734/2004, del 11 de marzo, el titular del Departamento de Atención al Cliente no ha recibido ni quejas ni reclamaciones desde su puesta en funcionamiento hasta el cierre del ejercicio 2018, de ningún cliente de la Sociedad.

27. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores significativos desde el cierre del ejercicio 2018 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales.



CLASE 8.ª



0N5612239

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2018

• ENTORNO ECONÓMICO Y COMERCIAL

El año 2018 ha sido un año complicado para el negocio de crédito (Renta Fija Corporativa) con escaso valor para el inversor y con, prácticamente todos, los Fondos de esta categoría, en negativo.

Mientras en EEUU parece que los tipos de interés llegan a una "zona neutral", en Europa estamos lejos de ver repuntes de tipos a medida que el crecimiento se desacelera y, cualquier movimiento de tipos, supondría un riesgo adicional a la retirada de estímulos por parte del Banco Central Europeo (BCE).

Se mantiene un sesgo inversor favorable a la Renta Variable en la medida que la Renta Fija no tiene apenas rentabilidad ni *upside* y si un riesgo de posibles subidas de rentabilidad a medida que desaparece la intervención del BCE. Tan solo hay rentabilidad en el capital contingente emitido por las entidades financieras para cumplir con los requerimientos de capital regulatorio. A pesar de que el activo de 2018 ha sido la Renta Variable, los volúmenes de la bolsa española han seguido su senda descendente a unos márgenes muy inferiores al año 2017.

En este contexto, la prima de riesgo de Alemania se ha mantenido en medias de 100 puntos básicos (pb) bps con un máximo de 132pb en el mes de mayo y un mínimo de 65 pb en el mes de abril. La rentabilidad del bono español a 10 años, que empezó el año en el 1.35% llegó hasta el 1.15% en marzo con una media del 1.43%. La curva de Tesoros en España continuó en negativo hasta el tercer año, lo que dificulta cualquier decisión inversora en para los plazos cortos.

La volatilidad en mínimos históricos en renta variable también ha sido determinante junto a la imposibilidad de compensar la comoditización del servicio de análisis ni con volúmenes ni con comisiones de ejecución, que también se han desplomado, dejando los márgenes de intermediación en el mínimo conocido hasta hoy y con una perspectiva de recuperación basada exclusivamente en el repunte de los volúmenes o la destrucción de capacidad instalada en el sector.

La asimetría que se genera en el mercado por el no cobro del tipo negativo del BCE a la facilidad de depósito desde las entidades a sus gestoras, ha hecho que apenas ha habido inversión en el corto plazo y que la liquidez se gestione por esta vía y no por la compra de activos.

La implementación de Mifid II en enero 2018 en el Sector ha sido una mala noticia para el servicio de intermediación y análisis en la Renta Variable quitando todo el valor al acceso corporativo y todo aquel servicio (seminarios, desayunos, one-on-ones, sectoriales, etc., ...) no monetizables por la vía de la ejecución.



CLASE 8.ª



0N5612240

En Renta fija la misma regulación que supuestamente va en pro de la transparencia y el *best execution*, con sus requerimientos de publicación pre y post trade, no han conseguido ni mayor valor ni mayor transparencia.

ACTIVIDAD DE INTERMONEY VALORES, S.V., S.A

Intermoney Valores, S.V., S.A. sigue siendo una referencia en el Mercado de la Renta Fija si bien este año se han mantenido los márgenes medios a nivel de 2017 (+2%) pero la recurrencia operativa/rotación ha sido sensiblemente menor (-16%).

La Renta Variable, sin apenas operaciones de Primario (OPV's, OPS.), con volúmenes descendientes y sin ningún atisbo de consolidación dentro del sector de intermediación, se ha llevado la peor parte. Todavía existe un exceso claro de capacidad productiva que no es sostenible con este nivel de márgenes netos operativos.

A lo largo del año el área de Análisis ha ido girando su foco de la cobertura global a la *small y mid-cap* donde posiciona un servicio de valor añadido que no tiene capacidad de generación propia como para cubrir sus costes y que es dependiente de unos ingresos por intermediación que solo pueden sobrevivir con volumen. Aún con todo, mantenemos intacta nuestra capacidad de acceso a inversores en las distintas plazas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Andorra), seminarios sectoriales y acceso corporativo.

Destaca nuestra capacidad de acceso eficiente a precio reducido para aquellos clientes que requieren de una ejecución de primer nivel con latencias mínimas y un mercado donde cada vez se interactúa más con algoritmos que con órdenes de voz.

Intermoney Valores, S.V., S.A.- Sucursal em Portugal

La Sucursal en Portugal ha cesado su actividad a cierre de año. A pesar de su buena reputación en el Mercado, los volúmenes y la dificultad para ser rentable hacían cada vez más difícil su mantenimiento.

Tiempo atrás se tomaron todas las medidas posibles para reducir costes, adaptando su estructura a la realidad y capacidad de generación, incluso ampliando la gama de producto y servicio (Family Offices, Capital Advisory, Private Wealth, etc.).

El Resultado después de Impuestos del ejercicio 2018 para Intermoney Valores, SV, SA ha sido de unas pérdidas de 2.249 miles de euros. Este resultado se explica fundamentalmente por las pérdidas incurridas por el cierre de la actividad en Portugal que han ascendido a 2.608 miles de euros antes de impuestos.



CLASE 8.ª



0N5612241

RIESGOS E INCERTIDUMBRES

En la Renta Fija, nuestra capacidad de generación puede seguir sufriendo ante una baja recurrencia operativa, unos márgenes muy estrechos y unos tipos de interés y diferenciales de crédito que aportan muy poco valor al activo. No obstante, prevemos un nuevo año de transición para la Renta Fija.

Aunque el activo Renta Variable tiene más recorrido que la Renta Fija el sostenimiento del modelo pasa por un ajuste en el número de intermediarios participantes en el Mercado y adicionalmente, un incremento de la volatilidad que debería traer aparejados mayores volúmenes de negociación.

PREVISIONES PARA EL EJERCICIO 2019

Para el año 2019 deberemos ser capaces de crecer en número de clientes para compensar los similares márgenes estrechos y la menor recurrencia operativa de la Renta Fija. Especial hincapié haremos en el segmento de la Bancas Privadas que es precisamente aquel donde nuestra presencia es menor. Seguiremos dependiendo principalmente de nuestro perfil de cliente core: Fondos de Inversión.

En Renta Variable seguimos manteniendo la esperanza de que por la vía de los ingresos no recurrentes primarios se pueda compensar en parte la caída de ingresos de mercados secundarios. El año será de nuevo, difícil.

OTRA INFORMACIÓN

En la Nota 3 de estas cuentas anuales se recoge detalladamente la política, procedimientos y demás definiciones importantes sobre la evaluación y control de los diferentes riesgos en que ha incurrido la compañía en el ejercicio 2018.

De los trabajos realizados en investigación y desarrollo no se ha activado ninguna cantidad en el Balance de Situación de la Sociedad.

No somos una empresa que tengamos un impacto medioambiental significativo, pero a nivel de Grupo hemos querido contribuir de manera voluntaria a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a través de la compensación de las emisiones indirectas producidas por la actividad de las empresas y empleados del Grupo en el ejercicio de sus funciones, procedentes del consumo eléctrico y de papel en las oficinas, uso de transporte hacia y desde la empresa y viajes de negocios.

Durante el ejercicio 2018, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la Nota 24 de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio 2018 no se ha realizado ninguna operación con acciones propias.

Por último, no se ha producido ningún hecho significativo posterior al cierre del ejercicio.



CLASE 8.ª



OL0675953

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

Dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 192 "Informe anual de empresas de servicios de inversión", del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se presenta en este documento la información exigida a 31 de diciembre de 2018.

| | |
|--|---|
| Denominación: | INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. |
| Naturaleza: | Empresa de Servicios de Inversión |
| Ubicación: | Madrid (España) ¹ |
| Volumen de negocio: | 6.342 miles de euros |
| Número de empleados a tiempo completo ² : | 63 |
| Resultado bruto antes de impuestos: | (2.930) miles de euros |
| Impuestos sobre el resultado: | (681) miles de euros |
| Subvenciones o ayudas públicas recibidas: | Ninguna |
| Rendimiento de los activos: | -0,06% |

¹ Intermoney Valores, S.V., S.A. – Sucursal em Portugal ha cesado su actividad el 31 de diciembre de 2018.

² No incluye becarios.



CLASE 8.ª



ON5623960

INTERMONEY VALORES, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

FORMULACION DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2018

El Consejo de Administración de Intermoney Valores, Sociedad de Valores, S.A., en su reunión de fecha 14 de marzo de 2019 formula las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018, firmando todos los señores Administradores, extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

| <u>Ejemplar</u> | <u>Documento</u> | <u>Número de folios en papel timbrado</u> |
|------------------|---------------------------------------|--|
| Primer ejemplar | Cuentas anuales Informe de Gestión | Del 0N5612094 al 0N5612164 Del 0N5612165 al 0N5612167 |
| Segundo ejemplar | Cuentas anuales Informe de Gestión | Del 0N5612168 al 0N5612238 Del 0N5612239 al 0N5612241 |

D. Javier de la Parte Rodríguez

D. Emanuel Guilherme Louro da Silva

Dña. Beatriz Senís Gilmartín



Príncipe de Vergara 131
3ª Planta
28002 Madrid
T. +34 91 432 64 00
www.grupocimd.com